



TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO®



PROGRAMA INSTITUCIONAL 2025-2030
DEL
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE HUEJUTLA



DIRECTORIO

Claudia Sheinbaum Pardo,
Presidenta de los Estados Unidos Mexicanos.

Mario Delgado Carrillo,
Secretario de Educación Pública.

Ricardo Villanueva Lomelí,
Subsecretario de Educación Superior.

Ramón Jiménez López,
Director General del Tecnológico Nacional de México.

Evaristo Rogaciano López Hernández,
Director del Instituto Tecnológico de Huejutla.





TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO / INSTITUTO TECNOLÓGICO DE HUEJUTLA

Evaristo Rogaciano López Hernández,
Director.

Raul Valencia Herberth,
Subdirector Académico.

David Hernández Rodríguez,
Subdirector de Planeación y Vinculación.

Leodegario Redondo Martínez,
Subdirector de Servicios Administrativos.





DEPARTAMENTOS DE LA SUBDIRECCIÓN ACADÉMICA

Carlos Eduardo Rosas Álvarez,

Jefe del Departamento de Ciencias Básicas

Ioset Ivette Sandoval Vargas,

Jefa del Departamento de Sistemas y Computación

Fernando Ricardo Mendoza Paz,

Jefe del Departamento de Química y Bioquímica

Eliceo Hernández Hernández,

Jefe del Departamento de Ingenierías

Luis Miguel Velasco Barragán,

Jefe del Departamento de Ciencias Económico-Administrativas

Juana Pérez Lara,

Jefa del Departamento de Desarrollo Académico

Lucas Hernández Hernández,

Jefe de la División de Estudios Profesionales





DEPARTAMENTOS DE LA SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y VINCULACIÓN

Salvador Medécigo Castillo,

Jefe del Departamento de Planeación, Programación y Presupuestación

Mayrely Nava Guzmán,

Jefa del Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación

Federico Anselry Cabrera Sánchez,

Jefe del Departamento de Comunicación y Difusión

Zayra Esther López Orta,

Jefa del Departamento de Servicios Escolares

Víctor Zúñiga Lorenzana,

Jefe del Departamento de Actividades Extraescolares

Patricia Pozos Carrillo,

Jefa del Centro de Información





DEPARTAMENTOS DE LA SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

Rosi Areli Hernández Cruz,

Jefa del Departamento de Recursos Humanos

Delfino Olivares Sagahón,

Jefe del Centro de Cómputo

Jesús Hernández Aguilera,

Jefe del Departamento de Recursos Financieros

Justino Garfias Maldonado,

Jefe del Departamento de Mantenimiento de Equipo

Petra Martínez Espinosa,

Jefa del Departamento de Recursos Materiales y Servicios





MENSAJE INSTITUCIONAL

Formamos parte de la comunidad académica más grande de América Latina: el Tecnológico Nacional de México (TecNM), una gran institución que con 254 campus y una matrícula superior a 573 mil estudiantes, consolida diariamente la soberanía científica y tecnológica de nuestra nación.

En este marco de grandeza, el Instituto Tecnológico de Huejutla asume con orgullo los preceptos de nuestro Programa Institucional 2025-2030, guiados por el modelo de Humanismo para la Justicia Social. Nos encontramos ante el horizonte de un nuevo porvenir tras 50 años de trayectoria de excelencia académica. Desde nuestra fundación el 22 de octubre de 1975 como el Instituto Tecnológico Agropecuario No. 6 (ITA 6), fuimos la institución pionera de educación superior en la región, sembrando las bases del desarrollo y la transformación social de la Huasteca.

Esta trascendencia histórica es el resultado del compromiso y trabajo de mujeres y hombres que han dejado una huella imborrable en nuestras aulas. Hoy, honramos ese legado transformando el talento de miles de jóvenes en el motor que impulsa el bienestar, la equidad y el arraigo en nuestras comunidades.

El **Instituto Tecnológico de Huejutla** presenta su **Programa Institucional 2025-2030**. A través de 73 líneas de acción y 73 indicadores estratégicos, asumimos el compromiso de contribuir de manera firme y decidida al cumplimiento de los objetivos nacionales. Nuestra planeación toma como referentes rectores el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2025-2030, el Programa Sectorial de Educación (PSE) 2025-2030, el Programa Nacional de Educación Superior (PRONES) 2026-2030, PIT TecNM 2025-2030, el Modelo Educativo: Humanismo para la Justicia Social entre otros.





Programa Institucional 2025 – 2030 del Instituto Tecnológico de Huejutla

Dirección

Conscientes de nuestra responsabilidad social, este programa articula las expectativas de crecimiento y el diagnóstico de nuestra realidad actual con las particularidades que la región de la Huasteca demanda. Con ello, impulsamos una educación superior tecnológica con un profundo sentido humanista, incluyente y generador de bienestar regional.

En el marco de este Programa Institucional 2025-2030, la consolidación de nuestro capital intelectual constituye un eje estratégico fundamental. Para lograrlo, se robustecerán las líneas de acción del Programa Institucional de Formación y Actualización Docente y Profesional, mediante un modelo participativo. En este esquema, el propio personal docente, en estrecha colaboración con las áreas académicas, lidera la detección de necesidades de capacitación. Este esfuerzo conjunto asegura la pertinencia, calidad y constante evolución de los procesos de enseñanza-aprendizaje en nuestra institución.

Como parte del compromiso inquebrantable con la excelencia y la mejora continua del servicio educativo, el Instituto Tecnológico de Huejutla cuenta con un Sistema de Gestión de la Calidad (SGC) certificado de manera ininterrumpida desde el año 2012. Este sistema articula de manera transversal cinco procesos estratégicos fundamentales: Académico, Planeación, Vinculación, Administración de Recursos y Calidad. La madurez y consolidación de este SGC garantizan el cumplimiento de los estándares normativos vigentes y aseguran la satisfacción de nuestra comunidad estudiantil y el entorno social.

En concordancia con los compromisos de desarrollo sostenible institucionales, el Instituto Tecnológico de Huejutla cuenta con la certificación bajo la modalidad multisitios del Sistema de Gestión Ambiental (SGA). Asimismo, la institución ha sido distinguida con el reconocimiento oficial del TecNM como





Programa Institucional 2025 – 2030 del Instituto Tecnológico de Huejutla

Dirección

“Espacio 100% Libre de Plástico de un Solo Uso”. Esta certificación ratifica el alto compromiso de nuestra comunidad con la preservación ecológica, la disminución de la huella ambiental y la promoción de una cultura de respeto y cuidado del medio ambiente en la región.

Con el firme propósito de consolidar el desarrollo institucional, el Instituto Tecnológico de Huejutla asume el reto de mantener el 100% de sus programas educativos acreditados y reconocidos por su excelencia. Esta meta se sustenta en el fortalecimiento de la calidad educativa, el impulso a la innovación académica y el crecimiento estratégico de la matrícula para ampliar la cobertura en la región. Asimismo, potenciamos la investigación científica y tecnológica mediante la consolidación de cuerpos académicos y líneas de investigación, proyectando el incremento de nuestra oferta educativa con la implementación de posgrados y la modernización de la infraestructura educativa.

A través de una vinculación estrecha y corresponsable con los sectores productivo, social y privado, complementamos la formación integral del estudiantado bajo principios de inclusión, equidad y mejora continua de nuestros procesos institucionales. Renovamos, de esta manera, nuestro compromiso histórico con la sociedad, respondiendo con firmeza a las expectativas de progreso de la juventud y al destino de nuestra institución: un centro de estudios con arraigo, orgullo de procedencia, inquebrantable deseo de superación y una clara visión de futuro.

Orgullo TecNM

¡Todos somos TecNM!





Programa Institucional 2025 – 2030 del Instituto Tecnológico de Huejutla
Dirección



*Evaristo Rogaciano López Hernández,
Director del Instituto Tecnológico de Huejutla*





1. ÍNDICE

1. ÍNDICE	11
2. SEÑALAMIENTO DEL ORIGEN DE LOS RECURSOS DEL PROGRAMA	13
3. SIGLAS Y ACRÓNIMOS	14
4. FUNDAMENTO NORMATIVO	16
5. DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN AL CIERRE DE 2024 Y VISIÓN A LARGO PLAZO	18
Visión a largo plazo	48
Misión	48
Visión	48
6. OBJETIVOS	51
6.1 Relevancia del objetivo 1: Ampliar el acceso a la educación superior tecnológica, atendiendo las desigualdades existentes y garantizando equidad y justicia social para la población en general, con especial atención en los sectores más vulnerables.	56
6.2 Relevancia del objetivo 2: Garantizar una educación de excelencia que fortalezca el pensamiento crítico, de vanguardia y pertinente con su entorno social fomentando un aprendizaje continuo.	59
6.3 Relevancia del objetivo 3: Impulsar la educación integral con un enfoque solidario, sustentable que fomente la cultura de la paz y del deporte, fortaleciendo el desarrollo armónico de las potencialidades y la educación a lo largo de la vida	61
6.4 Relevancia del objetivo 4: Fortalecer la investigación científica y humanística, el desarrollo tecnológico y la innovación para contribuir al bienestar nacional y local, potenciando el progreso sostenible para contribuir a la soberanía científica y tecnológica.	63
6.5 Relevancia del objetivo 5: Impulsar la vinculación y la asociación con los sectores productivo, público y social, fortaleciendo los procesos formativos para contribuir al desarrollo económico de las comunidades y regiones del país.	65





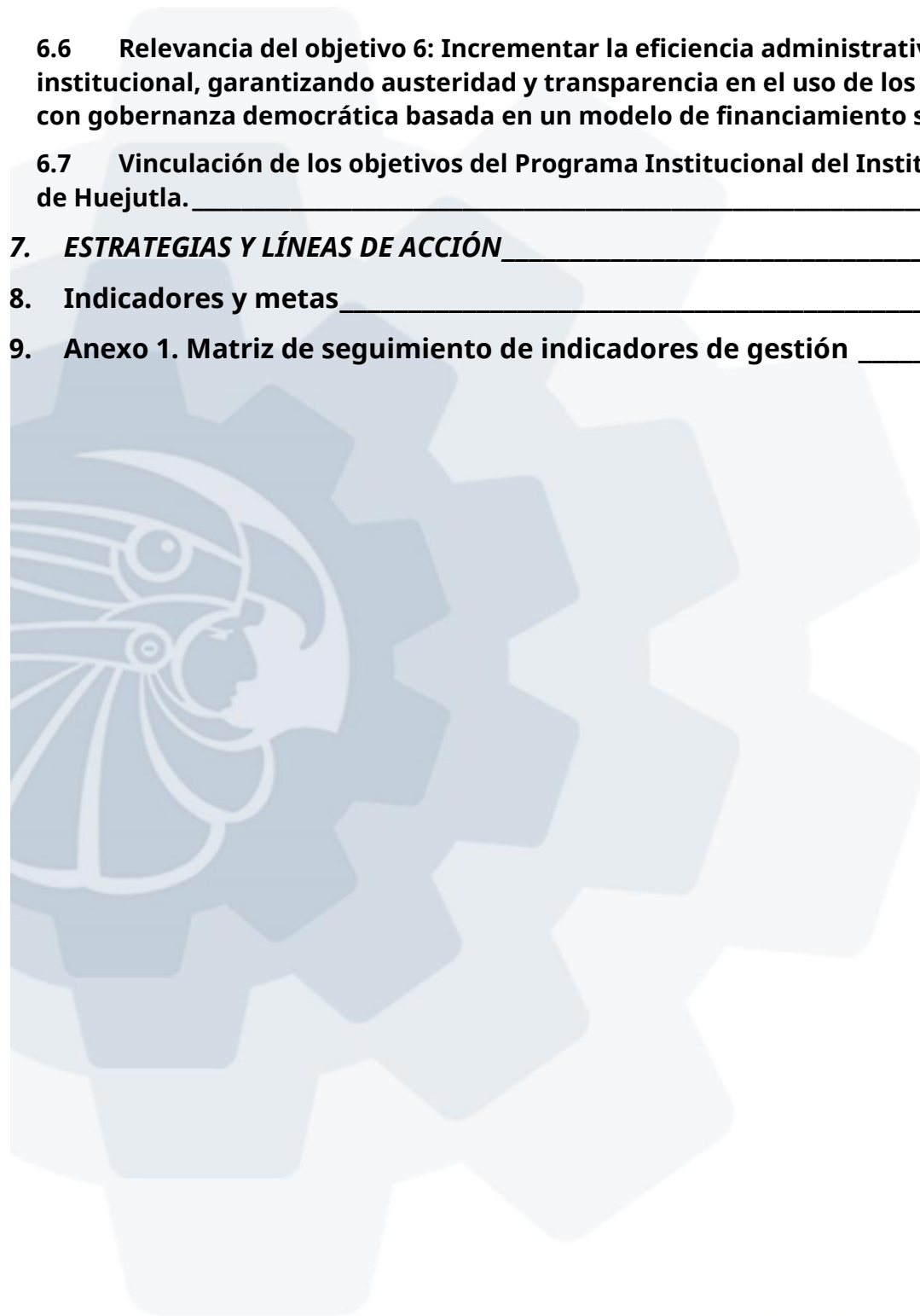
6.6 Relevancia del objetivo 6: Incrementar la eficiencia administrativa en la gestión institucional, garantizando austeridad y transparencia en el uso de los recursos públicos con gobernanza democrática basada en un modelo de financiamiento sostenible. ____ 67

6.7 Vinculación de los objetivos del Programa Institucional del Instituto Tecnológico de Huejutla. _____ 68

7. ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN _____ 69

8. Indicadores y metas _____ 85

9. Anexo 1. Matriz de seguimiento de indicadores de gestión _____ 109





2. SEÑALAMIENTO DEL ORIGEN DE LOS RECURSOS DEL PROGRAMA

La totalidad de las acciones consideradas en el presente Programa, incluidas aquellas correspondientes a sus objetivos, estrategias y líneas de acción, así como las actividades de coordinación interinstitucional necesarias para su instrumentación, seguimiento, reporte y rendición de cuentas, se realizarán con cargo a los recursos presupuestarios aprobados a la institución, incluyendo, en su caso, los ingresos propios incorporados al presupuesto autorizado.





3. SIGLAS Y ACRÓNIMOS

CIEES. Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior.

CIIE. Centro de Incubación e Innovación Empresarial.

CNCT Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

CONAHCyT. Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías.

CONDDE. Consejo Nacional del Deporte de la Educación, A.C.

COPAES. Consejo para la Acreditación de la Educación Superior.

DEI. Diplomado en Educación Inclusiva.

DFT. Diplomado en Formación de Tutores.

DOF. Diario Oficial de la Federación.

DREAVA. Diplomado de Recursos Educativos en Ambientes Virtuales de Aprendizaje.

ICATHI Instituto de Capacitación de los Trabajadores de Hidalgo

IA Ingeniería en Agronomía

ICBS Ingeniería en Ciberseguridad.

IGE Ingeniería en Gestión Empresarial

ISC Ingeniería en Sistemas Computacionales

IES. Instituciones de Educación Superior.

ITH. Instituto Tecnológico de Huejutla.

LB Licenciatura en Biología

LGAC. Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento.

LMVZ Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia.

NODESS. Nodos de Impulso a la Economía Social y Solidaria.

PAT. Programa de Acción Tutorial.

PND. Plan Nacional de Desarrollo.





POA. Programa Operativo Anual.

PRODEP. Programa para el Desarrollo Profesional Docente.

PTA. Programa de Trabajo Anual.

PTC. Docentes de Tiempo Completo.

SEAES. Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior.

SECIHTI: Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación

SEII. Sistema Estatal de Investigadoras e Investigadores.

SEP. Secretaría de Educación Pública.

SIB. Sistema de Indicadores Básicos.

SPA Sistemas de Producción Agroecológicos

SGA. Sistema de Gestión Ambiental.

SGC. Sistema de Gestión de la Calidad.

SGIG. Sistema de Gestión de Igualdad de Género y No Discriminación.

SICOP Sistema de Contabilidad Presupuestal

SNII. Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores.

SNP. Sistema Nacional de Posgrados.

TecNM. Tecnológico Nacional de México.

UAMI Unidad Agroecológica de Manejo Integral.





4. FUNDAMENTO NORMATIVO

El presente Programa Institucional del Instituto Tecnológico de Huejutla 2025 – 2030 se fundamenta en los mandatos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. En su artículo 25, la Carta Magna confiere al Estado la rectoría del desarrollo nacional, determinando que este debe ser integral y sustentable, promoviendo el crecimiento económico, el empleo y una distribución justa del ingreso y la riqueza para salvaguardar la dignidad humana. Asimismo, el artículo 26 constitucional mandata la organización de un sistema de planeación democrática que incorpore activamente las aspiraciones y demandas de la sociedad. En estricta congruencia, el artículo 4º de la Ley de Planeación faculta al Ejecutivo Federal para conducir la planeación nacional del desarrollo, asegurando la participación democrática ciudadana. Bajo este marco, el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2025-2030, publicado el 15 de abril de 2025 en el Diario Oficial de la Federación, se establece como la directriz general de la presente administración.

Este instrumento busca consolidar la transformación nacional a través de un modelo centrado en el bienestar, la justicia social y la sustentabilidad, principios con los cuales esta institución educativa alinea plenamente sus objetivos y acciones de gobierno.

Por su parte, el Programa Sectorial de Educación (PSE) 2025-2030, publicado el 5 de septiembre de 2025 en el Diario Oficial de la Federación, emana directamente del PND y adopta de manera integral sus prioridades y disposiciones estratégicas. Este instrumento sectorial articula los objetivos, estrategias, líneas de acción, indicadores y metas orientados a garantizar el derecho humano a la educación de excelencia, consolidándola como el pilar fundamental para el bienestar social y la prosperidad compartida.





Programa Institucional 2025 – 2030 del Instituto Tecnológico de Huejutla

Dirección

En este mismo orden normativo, el Programa Nacional de Educación Superior (PRONES) 2026-2030, publicado el 14 de abril de 2026, se desprende de las directrices del PND y del PSE con el firme propósito de transformar el Sistema Nacional de Educación Superior, en estricto apego a la Ley General de Educación Superior (LGES) promulgada el 20 de abril de 2021. Esta refundación institucional se rige bajo los principios rectores de equidad, inclusión, pluralidad, excelencia, reconocimiento de la identidad cultural, interculturalidad, territorialidad, internacionalización solidaria, compromiso ambiental y sustentabilidad.

17

De manera complementaria, el Programa Sectorial de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (PSCHTI) 2025-2030, publicado el 17 de septiembre de 2025, determina los objetivos, estrategias y líneas de acción orientados a potenciar la investigación científica y humanística, así como a impulsar el desarrollo y la innovación tecnológica.

Este marco sectorial promueve de forma prioritaria la vinculación y colaboración entre los sectores productivos, las comunidades académicas y las instituciones de educación superior, consolidando las bases para que México transite hacia un liderazgo soberano en ciencia, tecnología e innovación.

Finalmente, el marco de actuación local se sustenta en el Decreto de Creación del Tecnológico Nacional de México (TecNM), publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de julio de 2014. Este ordenamiento dispone, en su artículo 3º, fracciones IV y XII, la atribución de impulsar programas institucionales de investigación, innovación y desarrollo tecnológico, además de garantizar una planeación institucional participativa. Bajo estas premisas, el presente Programa Institucional se vincula activamente con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.





5. DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN AL CIERRE DE 2024 Y VISIÓN A LARGO PLAZO

18

El Instituto Tecnológico de Huejutla (ITH) es una institución de educación superior dependiente del Tecnológico Nacional de México (TecNM). Con 50 años de trayectoria desde su fundación el 22 de octubre de 1975, destaca como la primera casa de estudios superiores en la región, consolidando una sólida vocación agropecuaria a través de sus diversas transformaciones. A lo largo de su historia, el ITH ha formado profesionales en las áreas de zootecnia, fruticultura, económico-administrativas, sistemas y computación. Actualmente, en el marco de la planeación estratégica del Programa de Desarrollo Institucional 2025–2030, la institución realizó un diagnóstico integral que identifica los principales desafíos, problemáticas y oportunidades de su contexto actual.

Estructurado en 6 objetivos estratégicos, 32 estrategias y 188 líneas de acción, este diagnóstico guía las acciones institucionales hacia la mejora continua y la excelencia académica. Su meta es consolidar la educación superior tecnológica como un motor de desarrollo social, científico y productivo en la región. Con base en esta estructura, el Instituto define una ruta clara de transformación, alineada tanto con los principios de la Nueva Escuela Mexicana como con el Programa de Trabajo Anual 2025 del TecNM.

El Instituto Tecnológico de Huejutla reconoce a la calidad educativa como el eje fundamental para el crecimiento institucional y el éxito profesional de su comunidad estudiantil. Por ello, su oferta académica se diseña y actualiza de manera permanente para responder con pertinencia a las demandas del entorno local, estatal y nacional.



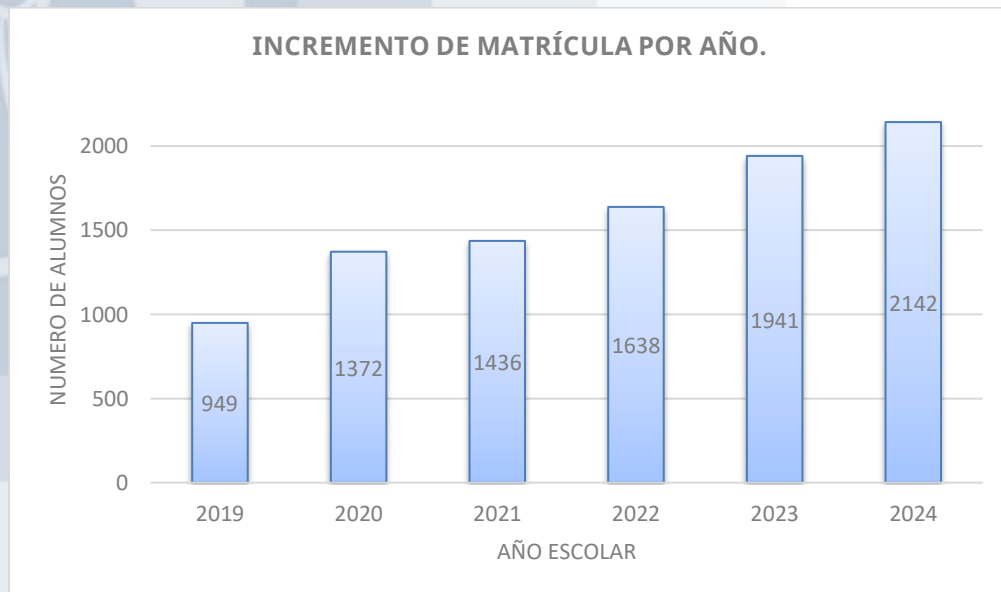


Programa Institucional 2025 – 2030 del Instituto Tecnológico de Huejutla
Dirección

En el año 2024, cumplimos nuestro compromiso específico de incrementar la matrícula escolar de estudiantes, histórico para nuestra institución con 50 años de vida; conscientes de los retos y trabajo colaborativo formamos parte de diferentes agendas del TecNM y a su vez asociada de la ANUIES.

Es importante destacar que para 2024 el 100% de los planes y programas de estudio evaluables del Instituto obtuvieron la acreditación por su buena calidad. Este logro histórico está representado por las carreras de Ingeniería en Agronomía, Licenciatura en Biología, Ingeniería en Sistemas Computacionales e Ingeniería en Gestión Empresarial.

Este centro educativo cerró el año 2024 con una matrícula de 2,142 estudiantes inscritos en programas del nivel licenciatura de Ingenierías en: Sistemas Computacionales, Gestión Empresarial, Agronomía, y la Licenciatura en Biología.



Grafica 1 Histórico de incremento de matrícula





Programa Institucional 2025 – 2030 del Instituto Tecnológico de Huejutla

Dirección

En cumplimiento con la Ley General de Educación Superior y del TecNM, el Instituto Tecnológico de Huejutla, asumió el firme compromiso en 2024 de cumplir con la autoevaluación institucional del SEAES. Por primera vez, personal del Instituto Tecnológico de Huejutla, forma parte del grupo de evaluadores de solicitudes de programas educativos de nivel licenciatura y técnico superior para el periodo enero - junio 2025 del TecNM.

20

La educación que imparte el Instituto Tecnológico de Huejutla, se orienta a la formación de profesionistas altamente capacitados y con gran sentido humano, congruente con las necesidades del entorno, preservando la cultura regional y cuidado del medio ambiente. Está fundada en la igualdad de oportunidades en donde al estudiante se le confiere un papel protagónico.

Es por ello que proporcionar las condiciones necesarias para la formación y actualización profesional docente de todos(as) los/(as) profesores(as) que laboran en el Instituto Tecnológico de Huejutla, es una prioridad, ya que permite la mejora continua de sus funciones y responsabilidades como docente en el proceso educativo.

En el año 2024 atendimos nuestro servicio educativo con 33 Profesores de Tiempo Completo, 2 profesor de $\frac{3}{4}$ de tiempo, 2 profesores de $\frac{1}{2}$ tiempo, 17 profesores de asignatura y 29 plazas de personal de apoyo y asistencia a la educación, cubriendo la estructura organizacional con 22 puestos directivos.

En 2024, el Instituto, a través del Departamento de Desarrollo Académico, diseñó, gestionó e implementó el Programa Anual de Capacitación Docente. Durante este ciclo se impartieron diversos cursos orientados a fortalecer la calidad educativa, optimizar la práctica pedagógica y actualizar las





Programa Institucional 2025 – 2030 del Instituto Tecnológico de Huejutla
Dirección

competencias del personal; los resultados e indicadores de cobertura se detallan a continuación mediante el número de profesores participantes, horas acumuladas y total de talleres realizados.

NOMBRE DEL CURSO	CARRERA	PARTICIPANTES
Agricultura Regenerativa	Ing. Agronomía	20
Técnicas y Herramientas TIC'S de Apoyo a la Investigación	Todos los Programas Educativos	53
Curso - Taller Elaboración del Manual para Revisión y Autorización de Anteproyectos de Residencia Profesional.	Ing. En Gestión Empresarial	09
Inteligencia Artificial para el Aprendizaje.	Ing. En Gestión Empresarial	09
Introducción a Python	Ing. En Sistemas Computacionales	11
Calidad de Software	Ing. En Sistemas Computacionales	11
Curso - Taller "Educar"	Lic. En Biología	11
Implementación de Inteligencia Artificial y nuevas Herramientas Pedagógicas en la Práctica Docente.	Lic. En Biología	11
Temas Selectos de Cálculo Diferencial	Ciencias Básicas	8
Plan Piloto de Cálculo	Ciencias Básicas	8
Diseño y Construcción de Contenidos para el Desarrollo Sustentable.	Ing. En Agronomía	20
Automatización de Procesos	Ing. En Sistemas Computacionales	11
Química Básica	Lic. En Biología	11
Prácticas Zootécnicas	Ing. En Agronomía	20
Sistemas de Información Geográfica	Lic. En Biología	11
Curso - Taller de Cálculo Diferencial	Ciencias Básicas	8
Mercadotecnia Enfocada a los Negocios	Ing. En Gestión Empresarial	09
Sistemas Programables de LEGO MINDSTORM	Ing. En Sistemas Computacionales	11
El Arte de Servir en la Educación	Todos los Programas Educativos	53
Habilidades Sociales del Personal del Tecnológico Nacional de México.	Todos los Programas Educativos	53

Tabla 1 Programa de cursos de Capacitación docente 2024





Programa Institucional 2025 – 2030 del Instituto Tecnológico de Huejutla
Dirección

El Programa para el Desarrollo Profesional Docente (Tipo Superior) de la Secretaría de Educación Pública tiene como objetivo profesionalizar a las y los Profesores de Tiempo Completo (PTC) otorgando apoyos, para realizar estudios de posgrado de alta calidad, apoyos para la incorporación de nuevos profesores de tiempo completo y reincorporación de exbecarios, y reconocimientos a Profesores de Tiempo Completo que cuenten con el perfil deseable, para que alcancen las capacidades de investigación-docencia, desarrollo tecnológico e innovación con responsabilidad social.

La calidad educativa de una institución se ve reflejada en el nivel de su personal docente, mismo que por su experiencia e impacto puede ver distinguida su labor a través del reconocimiento otorgado al Perfil Deseable PRODEP.

En el Instituto Tecnológico de Huejutla mantiene desde el 2019 al 2024 el número de académicos con reconocimiento de perfil deseable, siendo la maestra Alejandra López Mancilla docente de tiempo completo de la licenciatura en biología.

El Tecnológico Nacional de México consolida el proceso de enseñanza aprendizaje con el uso de las TICs la cual está enfocada en atender las diversas modalidades en que se ofertan los diversos programas educativos de las instituciones.

Es de suma importancia la incorporación del uso de las Tics en el proceso de enseñanza aprendizaje, es por ello que en el Instituto Tecnológico de Huejutla se programan e implementan cursos de capacitación para impulsar el uso de las Tics, dichas competencias adquiridas por los docentes serán usadas para el desarrollo de contenidos en las plataformas institucionales.





Programa Institucional 2025 – 2030 del Instituto Tecnológico de Huejutla
Dirección

El Instituto Tecnológico de Huejutla, como cada año tiene como objetivo lograr que los directivos y personal administrativo de apoyo y asistencia (PAAE) participen en cursos de capacitación y desarrollo; considerando los indicadores establecidos al Departamento de Recursos Humanos, el Programa Anual de Capacitación (PAC) es para que el personal adquiera conocimientos para el desarrollo de sus habilidades y actitudes para mejorar el desempeño dentro de la Institución.

La capacitación proporcionada al personal Directivo y al personal administrativo, de apoyo y asistencia a la educación durante el 2024 se llevó a cabo promoviendo cuatro cursos:

PROGRAMACIÓN DE CURSOS 2024 - RECURSOS HUMANOS.						
No.	NOMBRE DEL CURSO	DURACIÓN	FECHA DE IMPARTICIÓN	INSTRUCTORES	PARTICIPANTES	
					DIRECTIVOS	PERSONAL ADMINISTRATIVO
1	El arte de servir en la educación.	35 hrs.	1 al 5 de julio	José Ángel Gámez Hernández	22	27
2	Servicios de atención al cliente de los procesos de sistema de gestión de calidad del TecNM	30 hrs	5 al 9 de agosto	Juan de Dios Viniegra Vargas Rosi Areli Hernández Cruz	22	26
3	El ser de tu labor está en tus resultados	30 hrs	12 al 16 agosto	Gabriela Vanessa Flores Vargas	20	25
4	Habilidades Sociales del Personal del Tecnológico Nacional de México.	30 hrs	20 al 23 de agosto	José Carbajal Sánchez Velia Zuñiga Meraz	22	27

Tabla 2 Programa de cursos a directivos y PAAE 2024

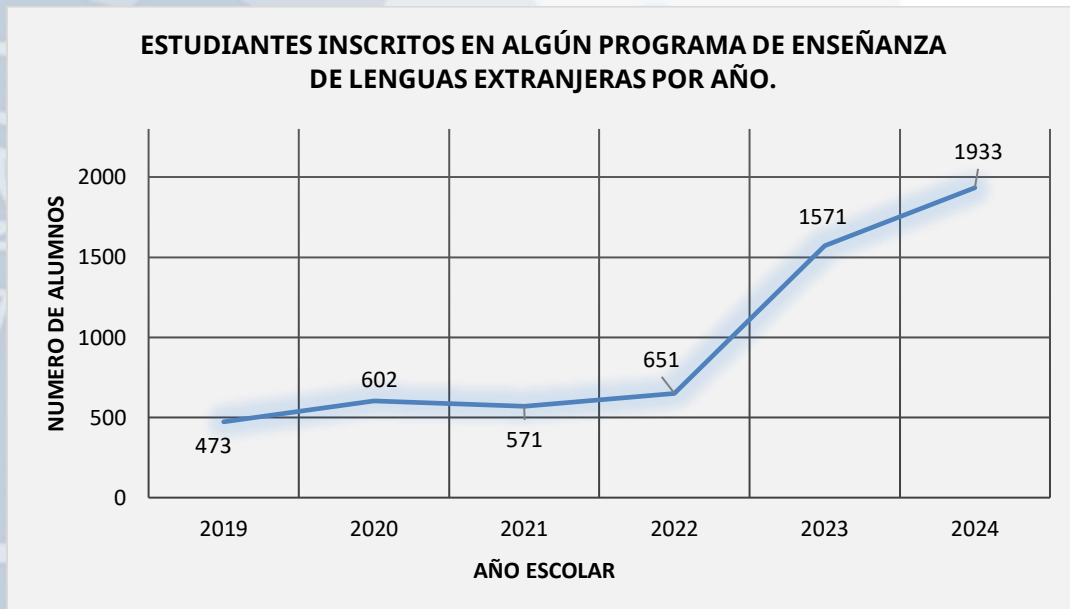
El 14 de octubre de 2024 se participó en el IX Congreso de Ecología con la participación de 1 docente y 5 estudiantes. Para este mismo año el 18 de octubre, el Instituto participó en el 2do. Congreso Inter universidades en el marco Internacional de Ciencias Veterinarias y Producción Animal “Sustentabilidad en la Producción Agropecuaria y Manejo de Recursos Naturales”.





Programa Institucional 2025 – 2030 del Instituto Tecnológico de Huejutla
Dirección

Actualmente el Instituto Tecnológico de Huejutla contribuye con oportunidades para que los estudiantes logren un nivel en el aprendizaje de una segunda lengua, con el objetivo claro de desarrollar en los participantes la capacidad de entender, elaborar y comunicar de manera oral y escrita. Para esto se firmó un convenio de colaboración con el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Hidalgo (ICATHI), donde se imparten 4 módulos del idioma inglés con una duración de 150 horas cada uno, logrando obtener las competencias equivalentes al Nivel B1 del Marco Común Europeo, que es requisito para obtener la Titulación Integral.



Grafica 2 Estudiantes inscritos en algún programa de lenguas extranjeras

La movilidad estudiantil facilita a los estudiantes fortalecer el desarrollo de competencias profesionales en una Institución de Educación Superior (IES) diferente a la de origen, para apoyar su formación integral. También permite a las IES la colaboración y el trabajo conjunto a través de la vinculación, otorgando al estudiante flexibilidad en la continuación de sus estudios.





Programa Institucional 2025 – 2030 del Instituto Tecnológico de Huejutla

Dirección

En el 2024 se tuvo la participación de 5 estudiantes por parte del instituto, realizando una capacitación en técnicas agroecológicas, restauración de suelos, fabricación de bioinsumos, producción de alimentos libre de químicos, en la granja integral agroecología de Islas Marías (CONAMP) en Nayarit Pacífico Mexicano durante el periodo de agosto a diciembre.

25

Los sistemas de becas garantizan el derecho a la educación con condición de igualdad, contribuyen de manera significativa a que aumente la oportunidad de acceso y permanencia en la educación superior tecnológica, especialmente de los sectores más vulnerables, impulsando para que concluyan sus estudios.

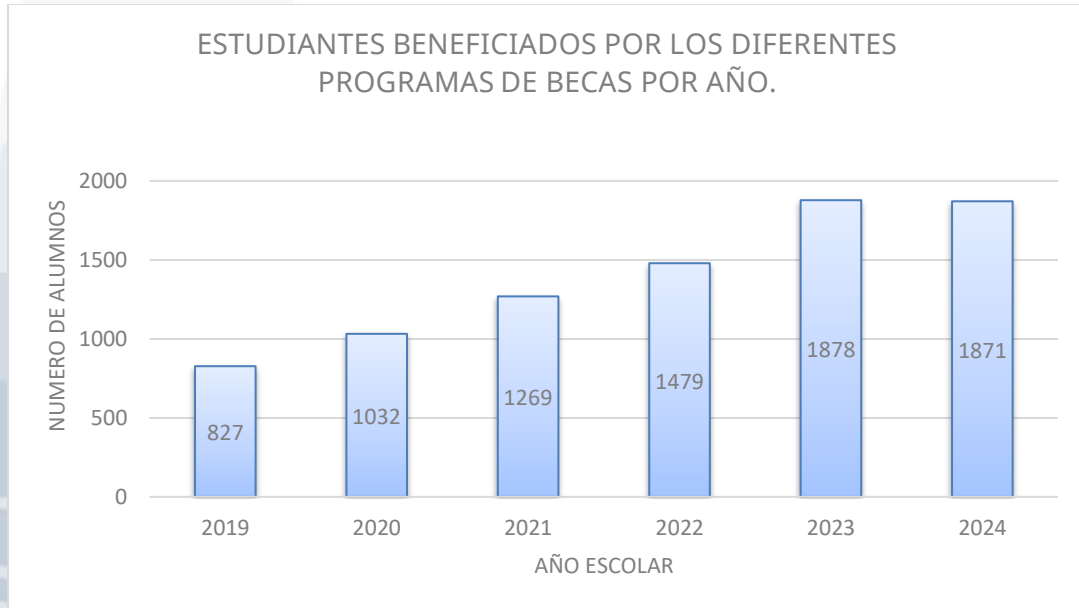
Es muy significativo señalar que un número creciente de estudiantes indígenas y de bajos recursos matriculados en el instituto, se ven beneficiados por los apoyos económicos que otorgan los diferentes programas de becas.

El Instituto Tecnológico de Huejutla comprometido con la cobertura de los servicios educativos; así como con la permanencia y equidad educativa, durante los años del 2019 al 2024 se plantearon estrategias que lograron impulsar y fortalecer el otorgamiento de becas para atender a la población con bajos ingresos y mayor riesgo de abandono escolar; así mismo, se establecieron retos y desafíos como lo son el incrementar la eficiencia terminal y disminuir los índices de deserción escolar, para el cierre de 2024 se mantiene el **96 % de nuestros alumnos becados**.





Programa Institucional 2025 – 2030 del Instituto Tecnológico de Huejutla
Dirección



Grafica 3 Estudiantes beneficiados por algún programa de beca.

Con el objetivo de lograr el acceso, permanencia y egreso del estudiantado, se cuenta con el programa institucional de tutorías, que ofrece acompañamiento académico del profesorado hacia el alumnado con el objetivo de evitar la deserción escolar y asegurar su permanencia. Las tutorías impactan de forma obligatoria desde el primer semestre hasta su egreso.

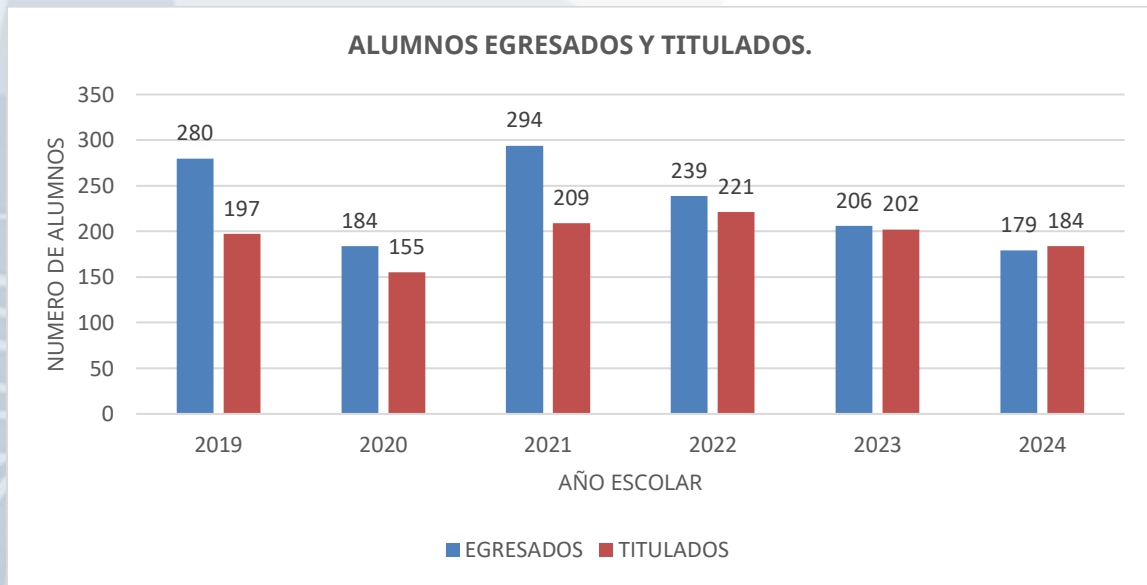
En el 2024 no se llevó a cabo el diplomado de tutorías debido a una reestructuración de material, más sin embargo se implementaron acciones como las de coordinar y monitorear el programa en cumplimiento del modelo educativo y modelos curriculares integrales, con la finalidad de contribuir a su formación integral, coadyuvar en la transformación de su propio proceso educativo para incidir en la disminución de los índices de reprobación y deserción, así como en el incremento de los índices de eficiencia Terminal.



Programa Institucional 2025 – 2030 del Instituto Tecnológico de Huejutla

Dirección

El nivel de productividad de toda institución educativa, se mide a través de su grado de eficiencia terminal alcanzado en comparación con el número de estudiantes que ingresaron, el reto siempre estará presente al existir múltiples factores que determinan su permanencia y egreso, que no son controlables.



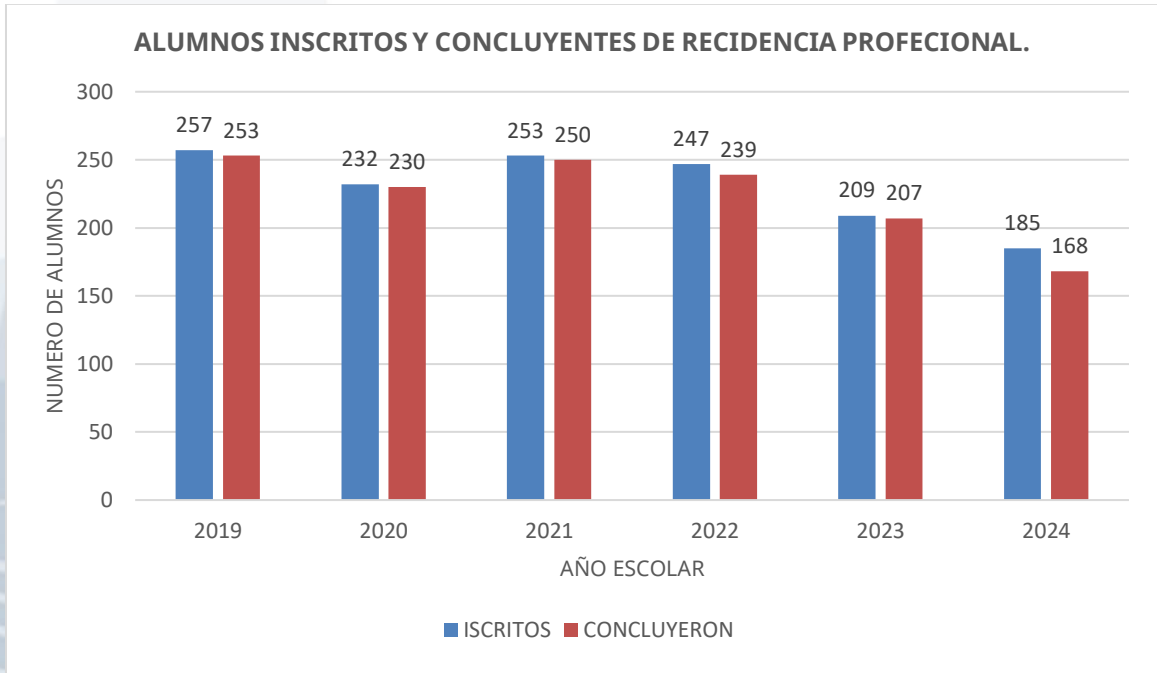
Grafica 4 Alumnos egresados y titulados por año

Dando seguimiento a la trayectoria escolar del estudiante a través de la División de Estudios Profesionales en el procedimiento de residencia profesional y sustentación del acto de recepción profesional se tienen los siguientes resultados.

Residencia Profesional: Es una estrategia educativa de carácter curricular, que permite al estudiante emprender un proyecto teórico-práctico, analítico, reflexivo, crítico y profesional, para resolver un problema específico de la realidad social y productiva, para fortalecer y aplicar sus competencias profesionales.



Programa Institucional 2025 – 2030 del Instituto Tecnológico de Huejutla
Dirección



Grafica 5 Alumnos inscritos y concluyentes de RP por año.

El mantenimiento a equipo e infraestructura del Instituto Tecnológico de Huejutla es una actividad de suma importancia para lograr los objetivos académicos en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes de los cuatro programas educativos, durante sus prácticas desarrolladas en cada uno de los laboratorios y talleres, así como el sector pecuario, a continuación, se mencionan los principales mantenimientos y/o adecuaciones de infraestructura, talleres y laboratorios, realizados durante el año 2024.

- ❖ Rehabilitación en losetas del aula 9 que consiste en retiro de loseta dañada y colocación de loseta nueva y limpieza del área.





Programa Institucional 2025 – 2030 del Instituto Tecnológico de Huejutla

Dirección

- ❖ Mantenimiento a pintura interior y exterior de aulas del instituto que consiste en raspado de pintura dañada, aplicación de pintura a dos manos y limpieza de área.
- ❖ Mantenimiento a Mini Split en diferentes aulas del instituto que consiste en retiro de cable dañado, mantenimiento en la red eléctrica, mantenimiento en tuberías de desagüe, recarga de gas y limpieza general de equipos.
- ❖ Mantenimiento a las diferentes áreas verdes del instituto que consisten en trabajos de desrame de árboles en parte exterior e interior del instituto, limpieza en cerco perimetral, retiro de maleza, poda de jardineras, chapoleo en pasillos del instituto.
- ❖ Mantenimiento a cerco perimetral del instituto los trabajos realizados fueron retiro de PTR dañado y colocación de PTR nuevo, soldadura en PTR desoldado y reforzamiento de cerco en general.
- ❖ Mantenimiento a Herpetario único en el TecNM Producción en Cautiverio de Boas Constrictor y liberación en su hábitat en la región para control de plagas en cultivos.
- ❖ Mantenimientos naves avícola y cunícola (puertas, ventanas, instalación eléctrica y pintura).
- ❖ Mantenimiento, nivelación de cargas y rehabilitación de red eléctrica (transformador, bajada, centro de carga, red eléctrica).
- ❖ Mantenimientos talleres de lácteos y cárnicos (cristales y cuarto frio).





Programa Institucional 2025 – 2030 del Instituto Tecnológico de Huejutla
Dirección

- ❖ Mantenimiento de iluminación pasillos y andadores (instalación eléctrica y luces).
- ❖ Mantenimientos a espacio para planta purificadora (piso, instalación eléctrica, instalación hidráulica, pintura y puertas).
- ❖ Mantenimientos a red hidráulica (limpieza, instalación eléctrica de bombeo, cambio de tuberías y accesorios).
- ❖ Mantenimiento de módulos de separación de basura.
- ❖ Mantenimiento de módulos lavamanos del instituto.
- ❖ Mantenimiento de salón de clases y área de oficinas para Profesores.
- ❖ Mantenimiento a la impermeabilización de edificios administrativos, laboratorios y talleres.
- ❖ Mantenimiento a pisos en áreas de producción, pasillos y andadores.
- ❖ Mantenimiento del laboratorio de biotecnología.
- ❖ Mantenimiento de sanitarios generales.
- ❖ Mantenimiento de Pintura a fachada principal, pasillos y andadores, aulas, talleres y laboratorios.





Programa Institucional 2025 – 2030 del Instituto Tecnológico de Huejutla

Dirección

Se tiene como un firme propósito fortalecer la infraestructura física y equipamiento del Instituto Tecnológico de Huejutla, mediante la elaboración de proyectos susceptibles de financiamiento, gestión que se genera ante dependencias externas y participación en convocatorias para la obtención de recursos; considerando la verificación y/o seguimiento del avance físico de los mismos.

31

El Instituto Tecnológico de Huejutla considera en sus líneas de acción fortalecer la infraestructura física y el equipamiento del mismo, al gestionar los recursos necesarios que permitan abatir el rezago en infraestructura física y equipamiento de aulas, laboratorios, talleres, sector pecuario, espacios culturales, cívicos, deportivos y recreativos, servicios de información y TIC.

Es en este sentido que en el año 2024 se elabora el proyecto ejecutivo denominado “Equipamiento de Laboratorio de Electrónica” con el objetivo de participar por los recursos correspondientes al Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) en sus componentes de Infraestructura Básica, Media Superior y Superior del ejercicio fiscal 2024.

El 18 de enero de 2024 por instrucciones del Director General del Tecnológico Nacional de México, Ramón Jiménez López, se hace del conocimiento al Instituto Tecnológico de Huejutla que se ha publicado en el Diario Oficial de la Federación el aviso mediante el cual se da a conocer a los gobiernos de las entidades federativas la distribución para la ministración durante el ejercicio fiscal 2024 de los recursos correspondientes al (FAM), en donde se contempla la distribución de recursos asignados al Tecnológico Nacional de México, que han sido autorizados al Instituto Tecnológico de Huejutla.





Programa Institucional 2025 – 2030 del Instituto Tecnológico de Huejutla
Dirección

El Instituto Tecnológico de Huejutla a través del Centro de Información reafirma el compromiso a la comunidad académica tecnológica de realizar acciones que permitan coordinar y promover la participación de estudiantes en actividades de patrimonio cultural, obra editorial y círculos de lectura, que apoyen los Planes y Programas de Estudio, para el fortalecimiento académico.

GR°UPO	MASCULINO	FEMENINO	TOTAL
I "A" AGRONOMIA	23	20	43
I "C" AGRONOMIA	24	3	27
I "D" AGRONOMIA	30	10	40
I "E" AGRONOMIA	26	14	40
I "F" AGRONOMIA	6	5	11
I "G" AGRONOMIA	20	6	26
I "A" BIOLOGIA	7	16	23
I "B" BIOLOGIA	11	8	19
I "A" SISTEMAS	16	11	27
I "B" SISTEMAS	16	9	25
I "A" GESTION	15	18	33
TOTAL			314

Tabla 3 Alumnos inscritos en club de lectura agosto - diciembre 2024

Participar en las actividades complementarias cívicas, culturales y deportivas en la educación superior no solo otorga beneficios sociales artísticos y físicos, sino que favorece el aprendizaje de los papeles del individuo y de las reglas de la sociedad, refuerza la autoestima, el sentimiento de identidad y solidaridad, y sirve como medio para adquirir ciertas destrezas sociales.

El Departamento de Actividades Extraescolares tiene como objetivo el desarrollar en los estudiantes las habilidades y actitudes en los ámbitos culturales, artísticos, recreativos, cívicos, deportivos y de la salud, aspectos que forman parte de su Formación Integral y mejoramiento de su nivel de vida, su medio ambiente y su sociedad.





Programa Institucional 2025 – 2030 del Instituto Tecnológico de Huejutla
Dirección

El Instituto Tecnológico de Huejutla cuenta con las Disciplinas que a continuación se mencionan:

Futbol - Ajedrez - Banda de viento - Trio huapanguero - Banda de guerra - Basquetbol - Danza - Rondalla - Taller de guitarra y solista - Escolta de bandera.

Durante el 2024 el total de estudiantes que participaron fue de 2142, lo cual representa el 100 % de la matrícula estudiantil.

- El evento regional y nacional de arte y cultura del Tecnológico Nacional de México en el estado de México en el Instituto Tecnológico Superior Villa de Guerrero.
- El evento regional de banda de guerra y escolta de bandera del Tecnológico Nacional de México en el estado de Jalisco en el Instituto Tecnológico de Ciudad Guzmán.
- Izamiento de bandera para conmemorar el día de la bandera
- En el evento del día de las madres en la comunidad de Tecorral perteneciente al municipio de Huejutla, de Reyes, Hgo.
- Se participó en las festividades tradicionales del día del maíz y día de muertos (Xantolo).
- Torneo de futbol estudiantil organizado por el municipio de Huejutla de Reyes.

Participamos y llevamos la representación de la Huasteca y Estado de Hidalgo en el evento Nacional de Arte y Cultura del TecNM. Nuestro personal continúa mejorando su formación académica con nivel de posgrado y mediante capacitaciones; sensible con la situación del rezago educativo en este municipio colaboramos con INEAH, impulsamos acciones que contribuyen al tema de cultura de paz, igualdad y género.

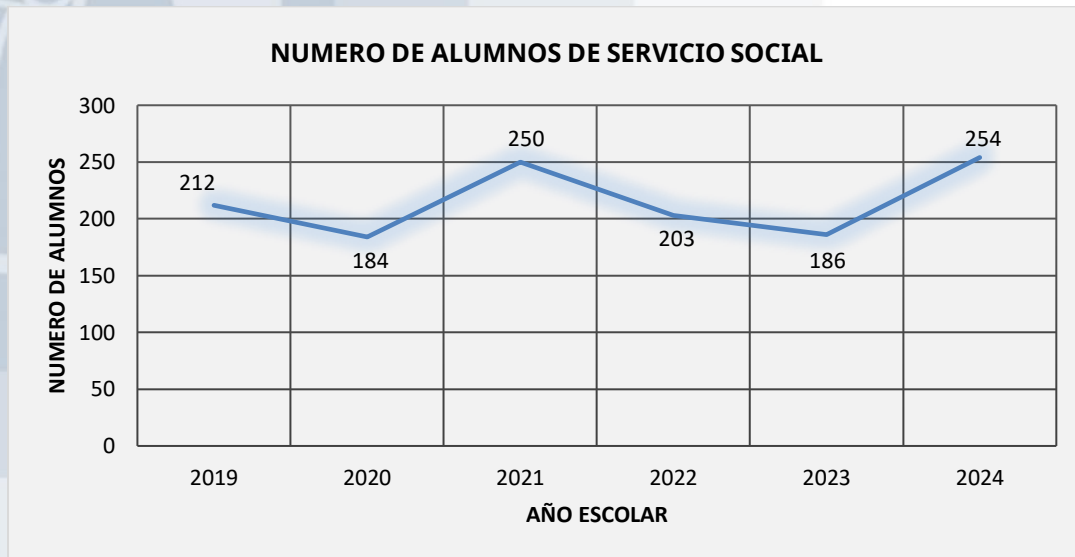




Programa Institucional 2025 – 2030 del Instituto Tecnológico de Huejutla
Dirección

Mantener y conservar en buen estado la Infraestructura Física del Instituto Tecnológico de Huejutla, es de vital importancia para ofrecer espacios dignos y seguros que ayuda a desarrollo y cumplimiento de las metas institucionales, es por ello que estratégicamente se implementan, diversos programas de mantenimiento preventivo y correctivo durante el 2024, dando atención en tiempo y forma.

El servicio social, como herramienta que estimula la participación activa de los estudiantes en la solución de problemas específicos por medio de la aplicación de los conocimientos y habilidades que han obtenido durante su formación académica y personal, a fin de lograr el desarrollo de una conciencia de solidaridad y compromiso con la sociedad. Realizar el servicio social con la finalidad de fortalecer la formación integral del estudiante, desarrollando una conciencia de solidaridad y compromiso con la sociedad a la que pertenece, mediante la aplicación y desarrollo de sus competencias profesionales.



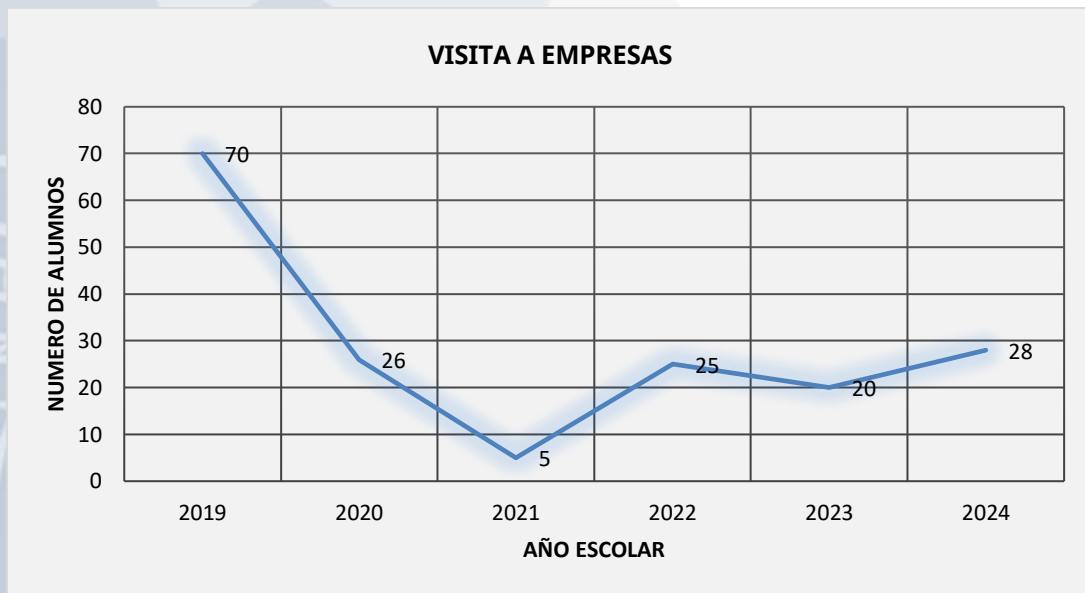
Grafica 5 Alumnos prestadores de servicio social por año





Programa Institucional 2025 – 2030 del Instituto Tecnológico de Huejutla
Dirección

El instituto tecnológico de Huejutla mantiene su compromiso de prestar el servicio social a las comunidades de la región es por eso que se realizan visitas a empresas con el objetivo de establecer contacto con el sector empresarial, a través de visitas industriales, en las que se retroalimentan los conocimientos teóricos adquiridos en el aula de clases, asociándolos con la práctica, y las nuevas tecnologías utilizadas en la industria moderna.



Grafica 6 Cantidad de visitas a empresas por año.





Programa Institucional 2025 – 2030 del Instituto Tecnológico de Huejutla

Dirección

El Sistema Nacional de Investigadores (SNI) fue creado para reconocer la labor de las personas dedicadas a producir conocimiento científico y tecnología. El reconocimiento se otorga a través de la evaluación por pares y consiste en otorgar el nombramiento de investigador nacional. Esta distinción simboliza la calidad y prestigio de las contribuciones científicas.

El SNI tiene por objeto promover y fortalecer, a través de la evaluación, la calidad de la investigación científica y tecnológica, y la innovación que se produce en el país. El Sistema contribuye a la formación y consolidación de investigadores con conocimientos científicos y tecnológicos del más alto nivel como un elemento fundamental para incrementar la cultura, productividad, competitividad y el bienestar social.

La Dra. Dorismilda Martínez Cabrera, docente de la carrera de Lic. En Biología, mantiene vigente su ingreso al sistema nacional de investigadores Nivel I.

Al 2024, 1 de 6 docentes que forman parte del cuerpo académico cuentan con perfil del programa para el desarrollo profesional docente (PRODEP) otorgado por la Subsecretaría de Educación Superior y que tiene como objetivo que los beneficiarios obtengan las capacidades de investigación y docencia, así como el desarrollo tecnológico e innovación con el alto sentido de responsabilidad social capaz de transformar su entorno por medio de la articulación de investigación en el cuerpo académico.

Se mantiene el cuerpo académico en formación, realizando la Reunión Internacional de Cuerpos Académicos dentro de sus actividades donde se abordaron diferentes temas relacionados al mismo.





Programa Institucional 2025 – 2030 del Instituto Tecnológico de Huejutla
Dirección

Uno de los objetivos fundamentales del Instituto Tecnológico de Huejutla en materia de ciencia, tecnología e innovación es formar capital humano altamente calificado. Este personal será capaz de investigar, generar conocimiento, desarrollar y transferir tecnologías con un estricto rigor ético, impactando de manera decisiva en el desarrollo económico y social, tanto a nivel local como global.

En la Cumbre Nacional de Desarrollo Tecnológico, Emprendimiento e Innovación (InnovaTecNM) Se contó con la participación de cuatro proyectos en su etapa regional, realizado en el Instituto Tecnológico de Pachuca, del 10 al 13 de septiembre de 2024.

NOMBRE CORTO DEL PROYECTO	NOMBRE DESCRIPTIVO DEL PROYECTO	CATEGORÍA	NIVEL
Croaks	Premios para mascota a base de la Rana toro (Lithobates catesbeianus)	Sector Agroalimentario	Licenciatura
INHALEX	Es un amacerado orgánico, compuesto de extractos de plantas medicinales	Servicios para la Salud	Licenciatura
MO ISHHUETSKA	Pasta dental y enjuague bucal de origen natural, empaque biodegradable, libre de parabenos y flúor	Servicios para la Salud	Licenciatura
Near Security	Aplicación para el registro y seguimiento de ubicaciones de mujeres y adolescentes usando NFC e IA.	Industrias Creativas	Licenciatura

Tabla 4 Proyectos en Etapa Regional en el 2024

Participación de alumnos y docentes en el Marco del Coloquio de Agua y Medio Ambiente 2024 Realizado el 30 y J 1 de octubre de 2024 con los temas:

"Análisis Estomacal de la Rana toro Invasor (Lithobates catesbeianus) en Huejutla, Hidalgo"

"Afectación del Pez Diablo (Pterygoplichthys spp.) Hacia los Pescadores en Altamira Tamaulipas"

"Estado Poblacional Actual del Pez Diablo (Pterygoplichthys spp.) en Alta mira, Tamaulipas, México"





Participación de la Dra. Alejandra López Mancilla en la revista Acta Zoológica Mexicana (nueva serie), 2024, Volumen 40, 1–17. Con la publicación del tema: Análisis de la riqueza avifaunística en un fragmento de selva mediana de Tetzacual, Huejutla, Hidalgo, México.

38

Participación del Ing. Roberto Jiménez San Juan, M. en C. Eliceo Hernández Hernández, Ing. Martín Hernández Mogica, Dr. Luis Félix Gutiérrez, Ing. Salomón Blas Hernández con la publicación del artículo postulado "Adición de harina de follaje de guásima (Guazuma Ulmofolia) en dieta para cerdos", resultó ACEPTADO para su publicación en el libro "Contribución del TecNM para la Autosuficiencia y el rescate del Campo Mexicano", del Tecnológico Nacional de México.

En cuanto a la Agenda estratégica del TecNM para la autosuficiencia alimentaria y el rescate del campo. Se firmaron con sectores primarios productivos, dependencias del gobierno y presidencias municipales para generar condiciones y espacios en las que los estudiantes puedan intervenir como residentes profesionales o el personal docente pueda participar mediante capacitaciones en temáticas afines a la autosuficiencia alimentaria y del campo.

Marco de redes de colaboración para la autosuficiencia alimentaria: TECNMSADER-CONAHCYT. El Instituto Tecnológico de Huejutla participó con docentes en el encuentro para la Creación de Redes de Colaboración para la Soberanía Alimentaria del Sector Agroalimentario- Pesquero: Tema Maíz, en Oaxaca, y en Tula Hidalgo, referente con el foro tema del Agua participó el docente Fernando Mendoza.





Programa Institucional 2025 – 2030 del Instituto Tecnológico de Huejutla
Dirección

Contar con un Consejo de Vinculación Institucional cuyo objetivo es mejorar la operación y el desarrollo del potencial del TecNM en la zona de influencia de la institución, así como apoyar sus actividades mediante la participación activa de cada uno de los sectores, coadyuvando en la aplicación de estrategias y políticas que permitan a la institución, lograr oportunidades de apoyo y recursos mediante la diversificación de las fuentes de financiamiento y la gestión de mecanismos e instancias permanentes de coordinación con los sectores del entorno.

CONSEJO DE VINCULACIÓN							
Fecha de Instalación			Ultima Fecha de Reinstalación			Reuniones realizadas en 2024	
Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	2	
04	03	2008	30	03	2023		

Tabla 5 Fecha de instalación y reinstalación del consejo de vinculación

El ITH en conjunto con el departamento de gestión tecnológica y vinculación, la presidencia municipal de Huejutla de Reyes Hidalgo y 28 Productores de Cítricos del Ejido los Parajes desarrollan el proyecto NODESS Denominado “Citricultores De Los Parajes” el cual tiene como objetivo realizar buenas prácticas con servicios de capacitación y asistencia técnica en el cultivo de la naranja en beneficio de las unidades de producción familiar del Ejido los Parajes ubicado en el municipio de Huejutla de Reyes Hidalgo, a partir de la constitución de redes de abasto y de las cadenas de mercado, con la finalidad de eliminar intermediarios, y por ende generar mayores ingresos que les permita optimar en su beneficio las condiciones de compra-venta del producto.





Acciones relevantes que se han venido realizando en el 2024:

-Talleres de capacitación para el aprendizaje sobre preparación de fertilizantes foliares, aplicación de fertilizantes foliares preparados por el propio productor, recorrido con productores por las parcelas cítricas para evaluar de manera visual los resultados de aprendizaje sobre la preparación y aplicación de fertilizantes foliares.

- Cursos-Talleres sobre la preparación de un producto fungicida sistémico utilizando sulfato de cobre pentahidratado y ácido cítrico, producto que será aplicado en las huertas de cítricos para prevenir y controlar enfermedades fitoparasitarias, causadas por hongos.

- Actividades: Preparación de Nitrógeno orgánico mediante la utilización de pollinaza, cómo fertilizante orgánico que será aplicado a las plantaciones de naranja Y Recorrido de parcelas.

- Toma de muestras compuestas de suelo en las parcelas de los productores integrantes del Nodess "Citricultores de los Parajes", a fin de generar resultados satisfactorios durante el análisis de una porción homogénea de estas.

La vinculación es un factor indispensable y esencial para garantizar el desarrollo de las sociedades, ya que este se enfoca en la responsabilidad que asumen las universidades, el sector productivo y los gobiernos, para que a partir del trabajo conjunto, integral y comprometidos, se logre desarrollar de forma permanente y constante la innovación científica y tecnológica necesaria para lograr mejorar la calidad de vida y la conformación de una sociedad más justa y equitativa, en la que todos logran cumplir sus propias metas y objetivos.





Programa Institucional 2025 – 2030 del Instituto Tecnológico de Huejutla

Dirección

Los convenios firmados y operando con el sector público, social y privado, son un valioso instrumento para incidir directamente en el campo laboral y la puerta para que nuestros estudiantes puedan tener un primer acercamiento a la realidad laboral y productiva.

41

Durante el 2024 se realizaron 18 convenios de colaboración, así mismo derivado del convenio General de Colaboración entre el Tecnológico Nacional de México y el Instituto Nacional de la Educación para los Adultos (INEA). El Instituto Tecnológico de Huejutla se suma a la ardua tarea de contribuir con el Programa Nacional AlfabetizaTec, denominado "Brigadas TecNM en Movimiento Nacional por la Alfabetización", el cual por medio de estudiantes de nuestra Institución contribuyeron en el programa, apoyando adultos que se encontraban en rezago educativo y así culminar sus estudios de educación básica.

En una ceremonia solemne dentro del instituto, se entregaron a los educandos un total de 62 certificados de los cuales fueron 33 de Educación Primaria y 29 de Educación Secundaria.

Para el 2024 el Instituto Tecnológico de Huejutla logro el reto que se propuso en el 2023, con la instalación de una Planta Purificadora de Agua "HidrataTec" la cual tiene la capacidad de producir 3,000 litros de agua potable al día, en beneficio de nuestros 2,254 estudiantes, 83 del personal docente y administrativo, además de extender su apoyo a los estudiantes de nivel básico de la comunidad de Chalahuiyapa. El TecNM está convencido que, de la mano de la educación, se puede avanzar en la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales, el agua entre ellos, fomentando que las y los jóvenes, participen efectivamente en la conservación y restablecimiento de los ecosistemas que proveen de este vital líquido.





Programa Institucional 2025 – 2030 del Instituto Tecnológico de Huejutla

Dirección

En el 2024 el departamento de planeación, programación y presupuestación del Instituto Tecnológico de Huejutla elaboró en tiempo y forma el Programa de Trabajo Anual (PTA) en conjunto con todos los jefes de departamento, a través de diversas reuniones de trabajo.

42

Con la aplicación asertiva de diseño y comunicación visual efectiva, durante el 2024 se logró realizar la innovación en actividades de difusión y promoción institucional en medios digitales y escritos institucionales, así como estar presentes en los medios nacionales de TecNM.

Se realizaron visitas a 21 Instituciones de Educación Media Superior de la región huasteca, donde por medio de videos, y diapositivas se atendió a más de 2,500 aspirantes, dando a conocer las carreras que ofertamos, incluyendo actividades de su formación integral tanto culturales como deportivas, y un recorrido virtual de nuestras instalaciones, se trabaja con visitas guiadas con las escuelas de bachillerato de mayor cantidad de matrícula dentro del municipio de Huejutla de Reyes.

Atención hasta 450 aspirantes en una sola visita. Diseño del material de difusión recopilado desde el desarrollo de clases, formación integral, eventos académicos entre otros. Habilitar una línea WhatsApp de atención personalizada para con aspirantes.

Se retomó la participación en la feria más importante de Huejutla de Reyes y la región, donde se montó una exposición Ganadera y de las Áreas y Talleres de producción. Esta feria recibe a más de 10,000 personas al día y estará del 20 de diciembre de 2024 al 7 de enero de 2025.





Programa Institucional 2025 – 2030 del Instituto Tecnológico de Huejutla
Dirección

- Sistema de Gestión de Calidad.

Se continua ofreciendo procesos de calidad que guíen en su gestión a cada una de las partes que conforman la comunidad del Instituto Tecnológico de Huejutla, se llevó a cabo la auditoría interna del sistema de gestión de calidad bajo los requisitos que marca la norma ISO9001:2015, teniendo como alcance de la certificación: proceso educativo, el cual comprende desde la inscripción hasta el registro de título y cedula profesional de licenciatura, teniendo como fecha de terminación 30 de agosto de 2024.

- Sistema de Gestión Ambiental.

Bajo la dirección del Tecnológico Nacional de México se llevó a cabo la auditoría interna del sistema de gestión ambiental en una modalidad multisitios en auditoria cruzada, que nos ayudó a la detección de áreas de oportunidad como antesala a la auditoría externa gestionada por la casa certificadora América Registrar off Management Systems (Arms) 08/02/2022 al 14/08/2024 bajo los requisitos de la norma ISO1401:2015

- Sistema de Igualdad de Género y no Discriminación.

Se realizó la auditoria de recertificación multisitios del sistema de gestión de igualdad de género y no discriminación (SGIGyND) en la que se logró la renovación de la norma mexicana NMX-R-025-SCFI-2015, con lo cual se da muestra de que esta institución realiza un ejercicio diario para integrar y ejecutar en sus procesos de gestión y de recursos humanos, el cumplimiento de los 14 requisitos obligatorios que establece dicha norma, alcanzando una vigencia del 05/05/2022 al 05/05/2026





Programa Institucional 2025 – 2030 del Instituto Tecnológico de Huejutla

Dirección

La optimización de la gestión exige una evolución constante hacia modelos ágiles y eficientes. Por ello, la organización ejecuta actualmente la modernización de los procesos administrativos, mediante la consolidación e integración de plataformas informáticas y sistemas de información. Este esfuerzo estratégico unifica las herramientas tecnológicas para derribar los silos digitales de la institución.

44

El MindBox es una plataforma web que contiene un sistema de registro de datos de toda la información del Instituto Tecnológico, incluye la base de datos de recursos humanos, servicios escolares, división de estudios y gestión académica de todas las carreras, así como almacenamiento en la nube.

Permite recibir y procesar pagos de manera segura e instantánea. Como son pagos de inscripciones, colegiaturas, documentos, fichas. Ofrece también una gestión integral de grupos, horarios y asignaturas, facilitando a los estudiantes la selección de sus materias y la definición de sus horarios de forma autónoma durante el proceso de inscripción.

Las personas que se incorporan en el servicio público contraen un compromiso de especial importancia con la sociedad. Cada una de sus acciones puede influir directamente en la confianza que la ciudadanía les otorga, e incluso en las instituciones mismas.

Por esta razón, el desempeño y comportamiento de las personas servidoras públicas debe ser íntegro, con orientación al combate a la corrupción y a la impunidad y, en todo momento, atender las necesidades de la población, a fin de incidir de forma positiva en el desarrollo nacional.





Programa Institucional 2025 – 2030 del Instituto Tecnológico de Huejutla

Dirección

El 8 de febrero de 2022, la Secretaría de la Función Pública emitió el nuevo Código de Ética de la Administración Pública Federal, instrumento cuyo objetivo es orientar el comportamiento de las personas servidoras públicas por medio de principios, valores, reglas de integridad y compromisos idóneos para que toda labor se realice por y en beneficio de la sociedad, con miras a la excelencia. De este documento destaca su enfoque en el respeto a los derechos humanos, la igualdad de género y la prevención de las conductas que laceran la dignidad de las personas, como el hostigamiento y acoso sexuales, y el acoso laboral y la discriminación.

45

Para el 2024 se mantiene el Subcomité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés (SEPCI) del Instituto Tecnológico de Huejutla, mismo que tiene como objetivo propiciar la integridad de los servidores públicos e implementar acciones que favorezcan su comportamiento ético previendo conflictos de interés.

Para el ITH es de suma importancia rendir cuentas y transparentar ante la sociedad y nuestras autoridades, la gestión institucional, durante el 2024 en todo lo referente a la administración de recursos financieros, captación y ejercicio de los recursos, así como el estado organizacional para su operación e infraestructura e inversión y para garantizar la prestación de servicios educativos con calidad y pertinencia, de manera incluyente, justa y equitativa y de este modo, alcanzar las metas propuestas en el Programa Operativo Anual (POA).

Durante el 2024 se contó con diversos tipos de Ingresos que le permitieron llevar a cabo sus planes de acción y atender las necesidades y funcionamiento integral del tecnológico, asegurando con ello un servicio educativo de calidad, pertinencia y eficacia y en concordancia al Programa de Trabajo Anual (PTA) 2024.





Programa Institucional 2025 – 2030 del Instituto Tecnológico de Huejutla
Dirección

No.	INGRESO POR CONCEPTO	TOTAL
A	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS ESCOLARES	\$ 2,192,897.00
B	APORTACIONES Y CUOTAS DE COOPERACIÓN VOLUNTARIAS	\$ 7,804,098.60
C	SERVICIOS GENERALES	\$ 1,934,149.10
D	VENTAS	\$ 251,167.50
TOTAL		\$ 12,182,312.10

Tabla 6 Ingresos propios 2024.

CAPÍTULO	DESCRIPCIÓN	TOTAL
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$0.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$3,664,413.51
3000	SERVICIOS GENERALES	\$7,784,576.80
4000	TRANSF. ASIG. Y OTRAS AYUDAS	\$446,130.78
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$285,130.54
TOTAL		\$12,180,251.63
REMANENTE		\$2,060.47

Tabla 7 Egresos y remanente 2024.

La política institucional del Tecnológico Nacional de México, busca consolidar una cultura de transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción en todos sus Institutos, así como la incorporación de las mejores prácticas en la materia.

Esta política tiene dos objetivos: institucionalizar la transparencia y proporcionar más y mejor información a la ciudadanía en general.





Programa Institucional 2025 – 2030 del Instituto Tecnológico de Huejutla
Dirección

La rendición de cuentas y su transparencia en la gestión pública es una obligación y responsabilidad de toda institución y servidor público, para informar con veracidad, honestidad y cumpliendo con los tiempos establecidos, sobre el ejercicio responsable del erario gubernamental y administrativo que le es asignado en congruencia con los objetivos y la misión de cada institución educativa pública federal perteneciente al Tecnológico Nacional de México.

47

Es por ello que en el año 2024 se elaboraron y presentó el informe de rendición de cuentas del Instituto Tecnológico de Huejutla, enviándose en tiempo y forma a la Dirección General del Tecnológico Nacional de México para su análisis, validación y registro.





Visión a largo plazo

La misión y la visión del Instituto Tecnológico de Huejutla se sustentan en el análisis de su marco fundacional y normativo, en la alineación con el Plan Nacional de Desarrollo 2025- 2030 y sus programas derivados, en el Programa Institucional del Tecnológico Nacional de México 2025 – 2030. Así como en los principios del Modelo Educativo “Humanismo para la Justicia Social”. Estos elementos permitieron definir una orientación estratégica de largo plazo que articula la función educativa, la investigación y la vinculación con el entorno, con énfasis en el desarrollo local, regional y nacional.

Misión

“Formar profesionistas e investigadores de excelencia, competitivos, emprendedores y humanistas, que contribuyan al desarrollo científico, tecnológico, económico, social y sustentable de la región de la Huasteca y del país. A través de procesos educativos integrales, pertinentes, equitativos e innovadores basados en el pensamiento crítico, la transformación social y la preservación de la identidad cultural, respondiendo a las necesidades nacionales para fortalecer la soberanía científica y tecnológica con prosperidad compartida”.

Visión

“Consolidarse como una institución de educación superior tecnológica de vanguardia y alto desempeño, líder y reconocida por su excelencia académica, su impacto en la innovación científica y tecnológica, y su formación enfocada en valores. Una institución que responde con pertinencia a las exigencias del entorno para contribuir de manera sostenible al desarrollo regional, la transformación social y la prosperidad compartida de nuestro país”.





Programa Institucional 2025 – 2030 del Instituto Tecnológico de Huejutla

Dirección

Para el año 2030 el Instituto Tecnológico de Huejutla orienta su visión a fortalecer la educación superior tecnológica mediante la formación de profesionistas e investigadores de excelencia, competitivos, emprendedores y humanistas, que contribuyan al desarrollo científico, tecnológico, económico, social y sustentable de la región de la Huasteca y del país.

Para 2030, el Instituto Tecnológico de Huejutla será reconocido por ser una institución estratégica por su aportación al desarrollo científico, tecnológico y social, así como por su contribución a la sostenibilidad del campo agrícola promoviendo la innovación, la inclusión y la sustentabilidad con énfasis en el bienestar compartido y la justicia social.

Hacia las próximas dos décadas, el Instituto Tecnológico de Huejutla se consolidará como el motor estratégico de la Huasteca Hidalguense, fortaleciendo de manera sostenible su papel como formador de talento especializado de vanguardia.

A través de la investigación avanzada y el desarrollo tecnológico, la institución anticipará y resolverá las necesidades locales, regionales y nacionales, transformando la competitividad y el bienestar de la región para los próximos veinte años.

El IT de Huejutla consolidará su liderazgo en la Huasteca Hidalguense mediante una infraestructura moderna, laboratorios equipados y espacios óptimos para el aprendizaje práctico. Esta evolución potenciará su histórica vocación agropecuaria e impulsará con fuerza sus nuevos programas educativos, como la Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia y la Ingeniería en Ciberseguridad, todo respaldado por una planta docente de alta preparación académica y probada experiencia.





Programa Institucional 2025 – 2030 del Instituto Tecnológico de Huejutla
Dirección

Como pilar de desarrollo en la región, la institución habrá fortalecido su modelo educativo flexible, pertinente y humanista mediante tecnologías digitales y modalidades presenciales, virtuales, a distancia y mixtas. Esta estrategia responderá a la diversidad del entorno regional y favorecerá una formación integral con enfoque intercultural, perspectiva de género y sustentabilidad, que a su vez fomente el pensamiento crítico, la colaboración y la responsabilidad social.

A través de una visión prospectiva, la investigación y la innovación desarrolladas en el Instituto contribuirán a optimizar procesos, productos y servicios. Esto consolidará una vinculación estrecha y de largo plazo con los sectores social, productivo y gubernamental, convirtiendo la ciencia aplicada en el motor de desarrollo de la región.

Con el firme compromiso de construir comunidades más justas, equitativas y sustentables, el Instituto Tecnológico de Huejutla destaca por su oferta académica pertinente y de alta calidad.

Mediante una gestión ética, transparente y eficiente, la institución fortalecerá la participación, la rendición de cuentas y la mejora continua para impactar positivamente en la comunidad académica y la sociedad. Hacia los próximos 20 años, el Instituto Tecnológico de Huejutla se consolidará como un referente en la región Huasteca y nacional en educación superior tecnológica, impulsando el desarrollo sostenible, la equidad y el bienestar social.





6. OBJETIVOS

Con el propósito de atender los principales problemas y desafíos identificados en el diagnóstico institucional, el Programa Institucional del Instituto Tecnológico de Huejutla 2025 – 2030 establece 6 objetivos articulados bajo un enfoque humanista, científico y socialmente pertinente.

- 1.- **Ampliar el acceso a la educación superior tecnológica**, atendiendo las desigualdades existentes y garantizando equidad y justicia social para la población en general, con especial atención en los sectores más vulnerables.
- 2.- **Garantizar una educación de excelencia** que fortalezca el pensamiento crítico, de vanguardia y pertinente con su entorno social fomentando un aprendizaje continuo.
- 3.- **Impulsar la educación integral** con un enfoque solidario, sustentable que fomente la cultura de la paz y del deporte, fortaleciendo el desarrollo armónico de las potencialidades y la educación a lo largo de la vida.
- 4.- **Fortalecer la investigación científica y humanística, el desarrollo tecnológico y la innovación** para contribuir al bienestar nacional y local potenciando el progreso sostenible para contribuir a la soberanía científica y tecnológica.
- 5.- **Impulsar la vinculación** y la asociación con los sectores productivo, público y social, fortaleciendo los procesos formativos para contribuir al desarrollo económico de las comunidades y regiones del país.
- 6.- **Incrementar la eficiencia administrativa en la gestión institucional**, garantizando austeridad y transparencia en el uso de los recursos públicos con gobernanza democrática basada en un modelo de financiamiento sostenible.





Programa Institucional 2025 – 2030 del Instituto Tecnológico de Huejutla
Dirección

En el IT de Huejutla, tenemos el firme compromiso de cumplir de manera significativa con la misión y visión institucional, las cuales fueron definidas en la planeación estratégica del mismo. Aun cuando los logros institucionales al cierre del 2024 son altamente significativos, el Instituto Tecnológico de Huejutla adquiere el compromiso ante comunidad tecnológica y población en general de caminar en todo momento hacia una mejora continua en sus retos institucionales.

Calidad en los Servicios Educativos.

- Iniciar el plan de trabajo para reforzar los Programas Educativos de Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia e Ingeniería en Ciberseguridad.
- Continuar incentivando en el personal docente la participación en el Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP).
- Mantener la acreditación de los cuatro Programas Educativos y posteriormente los 6 P.E.
- Reforzar la Productividad Académica con Cuerpos Académicos en Formación y posterior Consolidación y Consolidados.
- Incentivar e incrementar la participación de profesores en Diplomados para el Diseño, Actualización y Producción de Material Educativo y Recursos Digitales.
- Promover entre profesores y estudiantes el dominio de una segunda lengua que les permita participar en convocatorias de movilidad e intercambio académico a nivel internacional.
- Estudios de pertinencia e implementación de Programas Educativos de Postgrado.
- Fortalecer los Programas Educativos Virtuales.
- Implementación de Diplomados presencial y en línea para egresados.
- Mejorar la infraestructura en Telecomunicaciones para el servicio de internet y videovigilancia.





Programa Institucional 2025 – 2030 del Instituto Tecnológico de Huejutla

Dirección

Cobertura, Inclusión y Equidad Educativa.

- Incrementar el Índice de Eficiencia Terminal.
- Incrementar la matrícula escolar.
- Fortalecer la participación de los docentes en el Programa Institucional de Tutorías, considerando la Tutoría de Acompañamiento (Ingreso) y de Egreso.
- Capacitar a los tutores en las áreas que potencian el Desarrollo Humano.
- Acondicionar la infraestructura disponible en la institución, para dar atención a los grupos vulnerables con capacidades diferentes.
- Fortalecer el sistema de inclusión y equidad en el Tecnológico.
- Lograr la certeza jurídica del plantel.

Formación Integral de los Estudiantes.

- Coordinar las actividades con las diversas áreas que contribuyan a la formación integral del estudiante (extraescolares, prevención de la salud y desarrollo humano)
- Potencializar el Programa de Fomento a la Lectura que permita mantener la participación de los estudiantes.
- Fortalecer el Programa de Lengua Extranjera ofertado en la Institución y lograr ser un Centro de Certificación.
- Incrementar el número de estudiantes con certificación en Nivel B1 en la Lengua Extranjera.
- Impulsar la Movilidad e Internacionalización de los estudiantes.
- Fortalecer la infraestructura y equipo del Instituto para apoyar el desarrollo de actividades culturales, deportivas y cívicas.
- Sensibilizar y comunicar sobre la cultura de la prevención, seguridad, solidaridad y sustentabilidad.





Ciencia Tecnología e Innovación.

- Potenciar la Investigación Aplicada y la Innovación.
- Participación en convocatorias de investigación, a nivel nacional e internacional.
- Incrementar el número de docentes y estudiantes que participen en actividades de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación.
- Incrementar el número de estudiantes y docentes participantes en el Modelo Talento Emprendedor.
- Incentivar la participación de los docentes en el Programa del SNI.
- Continuar incentivando la participación tanto de estudiantes como de docentes en proyectos de Emprendedurismo e innovación tecnológica, logrando el pase a la Etapa Nacional.
- Incremento de la productividad académico – científica en revistas indexadas y arbitradas.

Vinculación con los Sectores Público, Social y Privado.

- Desarrollo e implementación de estrategias para la operación del Consejo de Vinculación.
- Fortalecer los mecanismos del seguimiento a egresados y empleadores actuales y potenciales del Instituto.
- Impulsar la participación del sector productivo en procesos de transferencia de conocimiento y de desarrollo tecnológico.
- Potencializar la vinculación con Instituciones de Educación Superior, en el rubro de Investigación; así como con los diversos sectores, mediante convenios y acuerdos de colaboración.
- Impulsar mayor participación del sector productivo y económico en la pertinencia de los programas educativos.





Gestión Institucional, Transparencia y Rendición de Cuentas.

- Continuar con la gestión de los recursos necesarios para garantizar las condiciones de calidad en los rubros de infraestructura educativa, equipamiento y gasto de operación.
- Eficientizar los procesos Institucionales.
- Seguimiento sistematizado de indicadores.
- Fortalecimiento en la Infraestructura de las TIC.
- Dar seguimiento al Proceso de Armonización Contable Gubernamental.
- Gestionar la certificación en el Sistema de Gestión de la Salud y Seguridad en el Trabajo.
- Entregar en tiempo y forma el Informe de Rendición de Cuentas antes las autoridades correspondientes.





6.1 Relevancia del objetivo 1: Ampliar el acceso a la educación superior tecnológica, atendiendo las desigualdades existentes y garantizando equidad y justicia social para la población en general, con especial atención en los sectores más vulnerables.

56

Garantizar mayores oportunidades en la educación superior es fundamental para combatir la desigualdad y generar bienestar. Al mismo tiempo, representa un motor indispensable para elevar la competitividad nacional y consolidar la inserción del país en la economía del conocimiento global.

El artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece el derecho universal a la educación. En este precepto, se mandata al Estado —en sus tres órdenes de gobierno y la Ciudad de México— a impartir y garantizar desde la educación inicial hasta la superior. Asimismo, estipula que el sistema educativo debe fundamentarse en el respeto a la dignidad humana, el enfoque de derechos humanos y la igualdad sustantiva, promoviendo el desarrollo armónico de las facultades humanas, el civismo, la cultura de paz y la mejora continua del aprendizaje.

Conforme a las reformas al artículo 3º constitucional de mayo de 2019, la educación se rige bajo el criterio de excelencia. Esta se define como el mejoramiento integral constante enfocado en el máximo logro de aprendizaje, el pensamiento crítico y el fortalecimiento comunitario. Alineado con este mandato, el Instituto Tecnológico de Huejutla imparte una educación de excelencia fundamentada en la equidad, la inclusión, el humanismo y la justicia social. Los programas educativos de las carreras de Ingeniería en Agronomía, Licenciatura en Biología, Ingeniería en Gestión Empresarial, Ingeniería en Sistemas Computacionales se mantienen acreditadas; sin embargo, se trabaja en acciones institucionales para lograr la acreditación del 100% de los programas educativos vigentes.





Para ampliar la cobertura educativa en el Instituto Tecnológico de Huejutla, es prioritario atender diversas áreas de oportunidad en infraestructura física y equipamiento. Específicamente, se requiere la regularización del terreno, optimizar el acceso a recursos financieros, concluir las obras pendientes, robustecer la conectividad digital y aprovechar al máximo los espacios escolares existentes.

57

Con una sólida vocación agropecuaria, el Instituto Tecnológico de Huejutla reafirma su compromiso con la excelencia en la educación superior. Alineada con los criterios y ejes transversales del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES), la institución contribuye a la mejora continua y al fortalecimiento de los sistemas educativos estatales y nacionales.

El Instituto Tecnológico de Huejutla enfrenta un proceso de transformación que exige consolidar su papel estratégico en la educación tecnológica. Para lograrlo, es fundamental asegurar que su oferta educativa mantenga criterios de cobertura, pertinencia, inclusión y justicia social en beneficio de toda la región.

Problemas

- Las carreras de Ingeniería en Ciberseguridad y Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia no se encuentran acreditadas por organismos certificadores por su calidad.
- La participación de estudiantes y docentes en eventos académicos a nivel nacional e internacional no se ha incrementado en los últimos años.
- El número de docentes con Reconocimiento a Perfil Deseable (PRODEP) y reconocimiento en el Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII) no se ha incrementado.
- El personal docente y personal de apoyo y asistencia a la educación que cuentan con plaza no son suficientes para cubrir la atención a la demanda actual de la matrícula escolar.





Programa Institucional 2025 – 2030 del Instituto Tecnológico de Huejutla

Dirección

- El número de docentes acreditados en Diplomados se ha incrementado de manera paulatina.
- No se cuenta con la Certificación de un Sistema de Gestión de la Salud y Seguridad en el Trabajo.
- Limitaciones en la infraestructura educativa, así como obsolescencia en los equipos de talleres y laboratorios.

Retos

- Lograr la acreditación de los seis programas educativos de licenciatura del Instituto Tecnológico de Huejutla.
- Incrementar la participación de estudiantes y docentes en eventos académicos a nivel nacional e internacional.
- Fortalecer las estrategias para que los docentes cubran los requisitos de reconocimiento a Perfil Deseable (PRODEP) y de reconocimiento en el Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII).
- Lograr el incremento de plazas del personal docente y de personal de apoyo y asistencia a la educación.
- Impulsar la acreditación de todo el personal docente en Diplomados que ofrece el Tecnológico Nacional de México y aquellos afines a su perfil profesional.
- Lograr las Certificaciones de los Sistemas de Gestión de la Salud y Seguridad en el Trabajo.
- Modernizar y ampliar la infraestructura educativa y el equipamiento de talleres y laboratorios del Instituto Tecnológico de Huejutla para garantizar espacios adecuados para el aprendizaje efectivo y equitativo.





6.2 Relevancia del objetivo 2: Garantizar una educación de excelencia que fortalezca el pensamiento crítico, de vanguardia y pertinente con su entorno social fomentando un aprendizaje continuo.

Conforme a la Ley General de Educación Superior (LGES, 2021), las autoridades educativas federales y estatales tienen la atribución de promover la mejora continua y la excelencia académica. En estricto apego a este mandato, el presente programa institucional articula sus funciones, planes y servicios para garantizar el cumplimiento de dichos estándares en beneficio de la comunidad tecnológica.

Bajo este marco normativo, la excelencia se define como el principio que sitúa al estudiante al centro del proceso educativo. Este enfoque mandata un mejoramiento integral y constante orientado a potenciar el máximo logro de aprendizaje, consolidar el pensamiento crítico y estrechar los vínculos entre la institución y su entorno comunitario.

Las actividades en talleres, laboratorios y áreas de producción son pilares esenciales en el modelo educativo del instituto. Con el fin de responder a las directrices federales de desarrollo sustentable, estos espacios integran prácticas orientadas a resolver las problemáticas críticas del campo regional.

Al ser una institución con una profunda vocación agropecuaria, el instituto asume el compromiso ético de formar profesionales capaces de impulsar la soberanía alimentaria, optimizar los sistemas pecuarios y agrícolas locales, y fomentar la conservación ambiental. Con ello, se articula el avance tecnológico con la justicia social y el bienestar de las comunidades rurales de la zona.





Problemas

- En la infraestructura de talleres y laboratorios persiste de manera general la falta de equipamiento.
- Eficiencia terminal de licenciatura.
- La Coordinación del Programa Institucional de Tutorías cuenta con personal limitado para la atención de las y los estudiantes.
- Falta de una Unidad Académica Departamental Tipo II.
- Bajo porcentaje de docentes con estudios de posgrado y con perfil deseable, lo que limita el fortalecimiento de la planta académica y la calidad del proceso formativo.
- Número insuficiente de cuerpos académicos consolidados, lo que debilita la generación y aplicación de conocimiento.

Retos

- Incrementar la infraestructura física y el equipamiento de acuerdo con los estándares requeridos por las acreditadoras nacionales e internacionales.
- Fortalecer las estrategias para reducir los índices de deserción y de reprobación en licenciatura.
- Incremento de tutoras y tutores, así como la gestión de espacios físicos para la atención psicológica y de seguimiento tutorial a las y los estudiantes.
- Impulsar la gestión de recursos federales para la ejecución de obras en infraestructura física .
- Incrementar el número de docentes y elevar el porcentaje de quienes cuentan con estudios de posgrado y perfil deseable.
- Generar la creación de nuevos cuerpos académicos.





6.3 Relevancia del objetivo 3: Impulsar la educación integral con un enfoque solidario, sustentable que fomente la cultura de la paz y del deporte, fortaleciendo el desarrollo armónico de las potencialidades y la educación a lo largo de la vida

La relevancia de este objetivo para el Instituto Tecnológico de Huejutla radica en su capacidad para transformar la educación técnica superior en un modelo humanista que responde directamente a los desafíos sociales, económicos y ecológicos de la región Huasteca. Al amalgamar la sustentabilidad con un enfoque solidario, la institución asume la responsabilidad histórica de formar profesionales que no solo dominen la tecnología, sino que también actúen como agentes de cambio social en comunidades con profundas brechas de desigualdad. Asimismo, la integración sistémica de la cultura de la paz y el deporte dentro del trayecto escolar previene entornos de violencia, promueve la cohesión comunitaria y garantiza el bienestar físico y mental de los jóvenes. Finalmente, al instaurar la educación a lo largo de la vida, el instituto asegura el desarrollo pleno y permanente de las potencialidades de sus estudiantes, preparando egresados resilientes y técnicamente vigentes que impulsarán el progreso armónico y el respeto a la diversidad cultural de su entorno.

Problemas

- Insuficiencia de personal especializado para implementar y dar continuidad a los programas de formación integral.
- Limitaciones en recursos económicos, espacios e instalaciones para actividades extracurriculares.
- Falta de consolidación de un enfoque que articule lo académico con lo social, emocional, físico y ético.
- Necesidad de reforzar la cultura de paz, los valores universales, la identidad nacional, la cultura de la legalidad, la formación ciudadana y la justicia social.





Retos

- Incorporar personal calificado que impulse programas de educación integral en los institutos tecnológicos.
- Gestionar recursos económicos, infraestructura y espacios adecuados para las actividades extracurriculares.
- Consolidar un enfoque integral que promueva el desarrollo académico, socioemocional, físico y ético de los estudiantes.
- Impulsar en la formación estudiantil la cultura de paz, la legalidad, los valores universales, la ciudadanía responsable, la identidad nacional y la justicia social.





6.4 Relevancia del objetivo 4: Fortalecer la investigación científica y humanística, el desarrollo tecnológico y la innovación para contribuir al bienestar nacional y local, potenciando el progreso sostenible para contribuir a la soberanía científica y tecnológica.

La investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación constituyen pilares fundamentales para el progreso del país y la soberanía científica y tecnológica, permitiendo responder a los desafíos nacionales y regionales con soluciones pertinentes y sostenibles. Consciente de este gran compromiso, el Instituto Tecnológico de Huejutla asume el objetivo fundamental de formar capital humano con un sólido rigor ético. Este talento es preparado para investigar, generar conocimiento de alto impacto, innovar y transferir tecnologías que incidan de manera directa y determinante en el desarrollo económico y social, consolidando una comunidad académica capaz de transformar tanto el entorno local como el nacional.

Problemas

- Insuficiente número de proyectos de investigación y desarrollo tecnológico.
- La infraestructura y el equipamiento con mobiliario, así como los laboratorios especializados presentan limitaciones, en actualización, lo que dificulta la ejecución de proyectos de vanguardia.
- Deficiente productividad académica y científica.
- El financiamiento para proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación es limitado.
- La presencia de personal académico en el Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII) es limitada.





Retos

- Impulso para la participación de docentes y estudiantes en las convocatorias académicas, de investigación y desarrollo tecnológico.
- Fortalecer la infraestructura y el equipamiento en talleres y laboratorios para la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación.
- Impulso en la productividad académica y científica a través de la publicación de artículos en revistas indexadas y arbitradas.
- Realizar gestiones para incrementar el financiamiento público destinado a proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación.
- Incentivar la incorporación de personal académico en el SNII consolidando así la capacidad institucional en investigación.





6.5 Relevancia del objetivo 5: Impulsar la vinculación y la asociación con los sectores productivo, público y social, fortaleciendo los procesos formativos para contribuir al desarrollo económico de las comunidades y regiones del país.

Para el Instituto Tecnológico de Huejutla, la vinculación representa un puente efectivo y un motor para el desarrollo y la competitividad, conectando de forma activa a la academia con los sectores social, productivo, gubernamental y cultural. Esta sinergia no solo fortalece la formación integral de las y los estudiantes, impulsa el desarrollo profesional y consolida la relación entre instituto, empresa y sociedad, sino que también permite transferir y aplicar el conocimiento científico, tecnológico y humanístico generado en la institución. Al atender de manera directa las demandas y necesidades del entorno, la vinculación contribuye al progreso socioeconómico regional, al mismo tiempo que retroalimenta la docencia y la investigación, mejora la pertinencia de los programas académicos y orienta el diseño de nuevas líneas de investigación.

Problemas

- Fortalecer el Consejos de Vinculación para consolidar relaciones estratégicas con los sectores social y productivo.
- Incrementar el número y calidad de los convenios de vinculación vigentes.
- La firma de convenios entre el Instituto Tecnológico de Huejutla y los sectores público, social y privado e instituciones de educación superior han incrementado de manera paulatina.
- Deficiencia en el mecanismo de seguimiento de egresados, lo que dificulta conocer con precisión su inserción laboral, desempeño profesional y contribución al desarrollo regional.





Retos

- Potenciar el Consejo de Vinculación como instancia efectiva para consolidar relaciones estratégicas con los sectores social y productivo.
- Ampliar y diversificar los convenios de vinculación para incrementar su impacto en la formación académica, la transferencia tecnológica y la solución de problemas locales y regionales.
- Fortalecer e incrementar la firma de convenios y mantener su vigencia para el desarrollo de trabajos colaborativos y estratégicos con los sectores público, social y privado.
- Implementar mecanismos eficaces para el seguimiento de egresados que permitan evaluar la pertinencia de los programas educativos y fortalecer la vinculación con el sector productivo.





6.6 Relevancia del objetivo 6: Incrementar la eficiencia administrativa en la gestión institucional, garantizando austeridad y transparencia en el uso de los recursos públicos con gobernanza democrática basada en un modelo de financiamiento sostenible.

67

El fortalecimiento de la gestión institucional es un eje estratégico indispensable para consolidar al Tecnológico Nacional de México (TecNM) como la principal red de educación superior tecnológica del país. En este marco, el Instituto Tecnológico de Huejutla asume el compromiso de la mejora continua mediante el desarrollo eficaz, eficiente y efectivo de sus procesos de planeación, presupuestación, vinculación, actividades académicas y servicios administrativos. Esta optimización operativa se alinea directamente con el objetivo de incrementar la eficiencia administrativa bajo principios de austeridad, transparencia y gobernanza democrática. Con ello, se asegura la sostenibilidad del sistema, se afianza la confianza de la sociedad en el uso de los recursos públicos y se consolida a nuestra casa de estudios como una Institución de Educación Superior Tecnológica líder y de alto desempeño en la región.

Problemas

- Plataformas para la gestión de recursos federales complejos para los procesos contables y presupuestales.

Retos

- Automatizar los procesos estratégicos, operativos y de apoyo para el fortalecimiento de los sistemas y mecanismos de comunicación.





6.7 Vinculación de los objetivos del Programa Institucional del Instituto Tecnológico de Huejutla.

La siguiente tabla presenta la alineación y trazabilidad entre los objetivos estratégicos del Programa Institucional 2025–2030 del Instituto Tecnológico de Huejutla y los objetivos, estrategias y líneas de acción del Programa Institucional del Tecnológico Nacional de México 2025–2030.

Objetivos del Programa Institucional del Instituto Tecnológico de Huejutla 2025–2030	Objetivos, estrategias y líneas de acción vinculadas del PIT TecNM 2025–2030
1. Ampliar el acceso a la educación superior tecnológica, atendiendo las desigualdades existentes y garantizando equidad y justicia social para la población en general, con especial atención a los sectores más vulnerables.	1.1.1, 1.1.2, 1.1.5, 1.1.6, 1.1.8, 1.1.9, 1.1.10, 1.2.1, 1.2.3, 1.2.5, 1.2.6, 1.5.1, 1.5.3, 1.5.4, 1.5.5, 1.5.7
2. Garantizar una educación de excelencia que fortalezca el pensamiento crítico, de vanguardia y pertinente con su entorno social fomentando un aprendizaje continuo.	2.1.2, 2.1.4, 2.3.2, 2.3.3, 2.3.4
3. Impulsar la educación integral con enfoque solidario, sustentable que fomente la cultura de paz y del deporte, fortaleciendo el desarrollo armónico de las potencialidades y la educación a lo largo de la vida.	3.1.5, 3.1.6, 3.2.1, 3.2.2, 3.2.3, 3.2.4, 3.2.5, 3.2.6, 3.3.1, 3.3.2, 3.3.3, 3.4.2, 3.4.4, 3.4.6
4. Fortalecer la investigación científica y humanística, el desarrollo tecnológico y la innovación para contribuir al bienestar nacional y local potenciando el progreso sostenible para contribuir a la soberanía científica y tecnológica.	4.1.2, 4.1.3, 4.1.4, 4.2.1, 4.3.1, 4.3.2, 4.3.4, 4.3.5, 4.4.1, 4.5.1
5. Impulsar la vinculación y la asociación con los sectores productivo, público y social, fortaleciendo los procesos formativos para contribuir al desarrollo económico de las comunidades y regiones del país.	5.1.1, 5.1.3, 5.1.4, 5.1.7, 5.3.3, 5.3.4, 5.3.5, 5.4.1, 5.4.2, 5.5.3, 5.5.4, 5.5.6, 5.6.1
6. Incrementar la eficiencia administrativa en la gestión institucional, garantizando austeridad y transparencia en el uso de los recursos públicos con gobernanza democrática basada en un modelo de financiamiento sostenible.	6.2.1, 6.2.2, 6.2.4, 6.2.5, 6.2.7, 6.3.1, 6.3.2, 6.4.2, 6.4.3, 6.4.6, 6.5.2, 6.5.3, 6.6.1, 6.6.2, 6.6.6

Tabla 7 Alineación y trazabilidad entre los objetivos estratégicos





7. ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN

Objetivo 1. Ampliar el acceso a la educación superior tecnológica, atendiendo las desigualdades existentes y garantizando equidad y justicia social para la población en general, con especial atención en los sectores más vulnerables.

Estrategia 1.1 Incrementar la cobertura de la educación superior tecnológica, garantizando el derecho a una educación de excelencia con equidad y justicia social, a fin de ampliar el acceso y fortalecer el desarrollo regional y nacional.

Línea de acción

1.1.1	Ampliar la matrícula total del Instituto Tecnológico de Huejutla a través del fortalecimiento de la oferta académica, la diversificación de opciones educativas y la apertura de nuevas extensiones.
1.1.2	Impulsar el crecimiento de la matrícula en licenciatura con criterios de inclusión y equidad, ampliando la oferta educativa, los programas de becas y las acciones de promoción en comunidades con menor acceso.
1.1.5	Ampliar la oferta de programas de posgrado, atendiendo las necesidades de los sectores estratégicos en las distintas regiones del país, con base en diagnósticos regionales, vinculación con los sectores productivos y promoción de programas interinstitucionales.
1.1.6	Fortalecer la educación no escolarizada (en línea o virtual y a distancia) y mixta con el apoyo de plataformas tecnológicas y capacitación docente.
1.1.8	Fortalecer la educación no escolarizada (en línea o virtual y a distancia) y mixta con el apoyo de plataformas tecnológicas y capacitación docente.
1.1.9	Fomentar la creación de unidades de extensión en localidades de menor cobertura en educación superior con el apoyo de los gobiernos municipal, estatal y federal, mediante convenios de colaboración con los gobiernos municipal, estatal y federal, que garanticen su operación académica y administrativa.
1.1.10	Asegurar el máximo aprovechamiento de la capacidad instalada en los Institutos Tecnológicos y Centros mediante la optimización de espacios, recursos y horarios.





Estrategia 1.2 Asegurar el logro académico mediante acciones integrales que faciliten la permanencia y el egreso oportuno de las y los estudiantes del TecNM, con el propósito de fortalecer su trayectoria formativa y la eficiencia terminal.

Línea de acción

1.2.1	Fomentar la participación de estudiantes del TecNM en los programas oficiales de becas con énfasis en grupos vulnerables, mediante campañas de difusión, asesoría personalizada y acompañamiento en los procesos de solicitud y registro.
1.2.3	Impulsar la formación continua de tutores mediante talleres, diplomados y cursos especializados en acompañamiento académico y apoyo socioemocional, con el fin de sensibilizarlos sobre las necesidades del estudiantado en contextos diversos.
1.2.5	Implementar un sistema de alerta temprana que identifique estudiantes en riesgo de abandono mediante el seguimiento académico y el apoyo socioemocional.
1.2.6	Impulsar la mejora del índice de eficiencia terminal mediante el fortalecimiento del acompañamiento académico, la implementación de planes de nivelación y el seguimiento individualizado del progreso estudiantil.

Estrategia 1.5 Fortalecer la Infraestructura y el equipamiento de los Institutos Tecnológicos y Centros para expandir la cobertura y ofrecer servicios educativos de calidad.

Línea de acción

1.5.1	Actualizar el inventario de aulas, talleres, laboratorios y anexos, mediante inspecciones periódicas y recopilación de información institucional, a fin de identificar carencias, necesidades de mantenimiento y requerimientos de infraestructura.
1.5.3	Modernizar los talleres y laboratorios de los Institutos Tecnológicos y Centros, asegurando la actualización de equipos, software y tecnología educativa para favorecer los procesos de enseñanza-aprendizaje.
1.5.4	Ampliar la capacidad instalada de aulas en los Institutos Tecnológicos y Centros, mediante la construcción, rehabilitación y equipamiento de espacios educativos adecuados.





Programa Institucional 2025 – 2030 del Instituto Tecnológico de Huejutla

Dirección

1.5.5	Regularizar la propiedad de terrenos e instalaciones de los institutos tecnológicos, unidades y centros mediante la gestión legal y administrativa ante las autoridades correspondientes.
1.5.7	Promover que los Institutos Tecnológicos y Centros cuenten con infraestructura inclusiva, adaptadas a las características de sus comunidades y conforme a su viabilidad técnica, económica y social.





Objetivo 2. Garantizar una educación de excelencia que fortalezca el pensamiento crítico, de vanguardia y pertinente con su entorno social fomentando un aprendizaje continuo.

Estrategia 2.1 Impulsar la mejora continua y la pertinencia de los programas académicos de licenciatura para garantizar la excelencia educativa.

Línea de acción

2.1.2	Realizar procesos de autoevaluación institucional y de programas de licenciatura conforme a los criterios y lineamientos del SEAES, mediante talleres de capacitación, recolección y análisis de evidencias, y la participación de comités académicos internos.
2.1.4	Promover la acreditación de programas académicos de licenciatura por organismos externos reconocidos por el SEAES, mediante asesorías, talleres de preparación y seguimiento de los procesos de evaluación.

Estrategia 2.3 Impulsar la habilitación del personal docente y optimizar los mecanismos de reconocimiento a su desempeño, con el propósito de contribuir a la excelencia educativa.

Línea de acción

2.3.2	Impulsar la participación del personal docente en los programas de formación y actualización docente mediante cursos, talleres, diplomados y seminarios.
2.3.3	Fomentar la participación del personal docente en los programas de actualización profesional, mediante cursos, estancias, diplomados y certificaciones, con el fin de fortalecer sus competencias y mantenerlos alineados con las mejores prácticas profesionales
2.3.4	Incrementar del número de docentes con reconocimiento del perfil deseable conforme al Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP), mediante la orientación, asesoría y acompañamiento institucional en la elaboración de su expediente y evidencias requeridas.





Objetivo 3. Impulsar la educación integral con un enfoque solidario, sustentable que fomente la cultura de la paz y del deporte, fortaleciendo el desarrollo armónico de las potencialidades y la educación a lo largo de la vida.

Estrategia 3.1 Transformar el currículo educativo para impulsar una formación integral que incluya metodologías, espacios y actividades orientadas al desarrollo del pensamiento crítico, la creatividad, la resolución de problemas, la empatía, la colaboración y otras habilidades para la vida.

Línea de acción

3.1.5	Incrementar la participación de los egresados en programas de actualización y educación continua a través de la oferta de cursos, diplomados y talleres especializados, así como mediante plataformas virtuales y programas de vinculación con la industria y organismos académicos, con el fin de fortalecer su desarrollo profesional y mantenerlos vinculados con el instituto tras la titulación.
3.1.6	Desarrollar Cursos Masivos Abiertos en Línea (MOOC) orientados al fortalecimiento de habilidades para la vida, mediante el diseño de contenidos digitales accesibles, pertinentes e innovadores.

Estrategia 3.2 Fomentar el desarrollo integral y el bienestar de las y los estudiantes mediante la participación en actividades culturales, artísticas, deportivas y de compromiso cívico.

Línea de acción

3.2.1	Promover la participación de la totalidad del estudiantado en actividades culturales, artísticas, deportivas y de compromiso cívico a través de programas extracurriculares integrales y estrategias de vinculación estudiantil, con el fin de fortalecer su formación integral y el sentido de pertenencia institucional.
-------	--





Programa Institucional 2025 – 2030 del Instituto Tecnológico de Huejutla

Dirección

3.2.2	Garantizar la participación de las y los estudiantes de nuevo ingreso en actividades culturales, artísticas, deportivas y de compromiso cívico en los Institutos Tecnológicos, a través de la integración de programas extracurriculares que fortalezcan la formación integral del estudiantado.
3.2.3	Fomentar la participación de las y los estudiantes de reingreso en actividades culturales, artísticas, deportivas y de compromiso cívico, a través del seguimiento de la participación estudiantil en dichas actividades.
3.2.4	Promover la realización de eventos culturales, deportivos y cívicos mediante convocatorias de participación.
3.2.5	Reforzar la plantilla de promotores culturales, artísticos, deportivos y de compromiso cívico, a fin de potenciar el desarrollo integral de las y los estudiantes, mediante la formación, capacitación y actualización permanente del personal especializado.
3.2.6	Fortalecer la infraestructura para la realización de actividades culturales, artísticas, deportivas y de compromiso cívico, mediante la construcción, rehabilitación y equipamiento de espacios especializados.

Estrategia 3.3 Impulsar el aprendizaje y dominio de una segunda lengua en estudiantes y docentes de los Institutos Tecnológicos, con el fin de fortalecer la comunicación intercultural, mejorar la empleabilidad y favorecer la participación en contextos académicos y profesionales de alcance global.

Línea de acción

3.3.1	Promover en la población estudiantil el desarrollo de competencias comunicativas en una segunda lengua extranjera mediante cursos, talleres, prácticas lingüísticas y plataformas digitales, orientadas a mejorar su empleabilidad y movilidad académica.
3.3.2	Fortalecer en los docentes el dominio de una segunda lengua extranjera o indígena mediante cursos especializados, certificaciones y programas de actualización continua.
3.3.3	Fomentar el conocimiento y la práctica de lenguas indígenas, mediante talleres, cursos, actividades extracurriculares y recursos digitales, con el propósito de preservar el patrimonio cultural, fortalecer la identidad nacional y promover la inclusión intercultural.





Estrategia 3.4 Fomentar en la población estudiantil la educación en valores, la cultura de la paz, la lucha contra las adicciones, la no discriminación y la sostenibilidad ambiental, a través de actividades curriculares y extracurriculares, con el propósito de fortalecer la convivencia, el bienestar y la responsabilidad social.

Línea de acción

3.4.2	Organizar charlas, talleres y eventos extracurriculares que aborden temas relacionados con la no discriminación, la equidad de género, la inclusión y la responsabilidad social, mediante la colaboración con expertos, organizaciones sociales y comités institucionales.
3.4.4	Implementar una campaña que fomente la cultura de la paz y la lucha contra las adicciones, a través de conferencias, materiales digitales y actividades de sensibilización en los institutos tecnológicos.
3.4.6	Promover círculos de lectura en los Institutos Tecnológicos como espacios de diálogo y reflexión que fortalezcan la comprensión lectora, el pensamiento crítico, la educación en valores y la convivencia entre la comunidad estudiantil, mediante clubes de lectura, talleres literarios y plataformas digitales de intercambio.





Objetivo 4. Fortalecer la investigación científica y humanística, el desarrollo tecnológico y la innovación para contribuir al bienestar nacional y local potenciando el progreso sostenible para contribuir a la soberanía científica y tecnológica.

Estrategia 4.1 Incrementar el número y el impacto de los proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación, orientados a la solución de problemas nacionales, regionales y locales, con el propósito de fortalecer la generación de conocimiento aplicado y la contribución al desarrollo territorial.

Línea de acción

4.1.2	Fortalecer en los Institutos Tecnológicos y Centros la determinación y consolidación de líneas de generación y aplicación del conocimiento que a su vez permitan el desarrollo de proyectos de investigación y desarrollo tecnológico e innovación con impacto local y regional.
4.1.3	Impulsar la participación del personal académico en convocatorias externas al TecNM que ofrezcan recursos para la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación, a través de la difusión de convocatorias y el acompañamiento a las postulaciones de proyectos.
4.1.4	Impulsar el incremento de los productos de investigación —como artículos en revistas arbitradas e indexadas, artículos de divulgación, libros, capítulos de libro, ponencias en congresos, prototipos, patentes y tesis— que evidencien el trabajo académico y científico del personal académico, mediante programas de acompañamiento, revisión por pares y difusión de buenas prácticas en la producción científica.





Estrategia 4.2 Impulsar la incorporación del personal académico del TecNM en el Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII) con el fin de fortalecer la producción y científica, el desarrollo tecnológico y la innovación.

Línea de acción

4.1.2	Fomentar la incorporación del personal académico en el Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII), mediante el acompañamiento en el proceso de postulación y difusión de las convocatorias y sus beneficios.
-------	--

Estrategia 4.3 Fortalecer la formación, desarrollo y consolidación de los cuerpos académicos y redes de investigación, a fin de promover la colaboración y la generación de conocimiento científico y tecnológico.

Línea de acción

4.3.1	Ampliar el registro de cuerpos académicos fomentando la integración de grupos de investigación consolidados y la generación de proyectos de alto impacto académico y social.
4.3.2	Impulsar la transición de cuerpos académicos hacia niveles superiores, fortaleciendo su producción científica, tecnológica y académica.
4.3.4	Organizar pláticas, talleres y sesiones informativas para personal académico sobre la conformación, registro y funcionamiento de cuerpos académicos, con el fin de fomentar su participación y fortalecimiento institucional.
4.3.5	Fomentar la participación del personal académico en redes de investigación científica y tecnológica, mediante convenios, colaboración interinstitucional y programas de intercambio que fortalezcan la vinculación académica y el desarrollo de proyectos conjuntos.





Estrategia 4.4 Fomentar la participación de estudiantes de licenciatura y posgrado en proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación, para fortalecer su formación integral, desarrollar competencias investigativas y vincular su aprendizaje con la solución de problemas reales.

Línea de acción

4.4.1	Promover la participación de estudiantes en proyectos de investigación liderados por docentes, asegurando su participación en distintas fases del proceso investigativo.
-------	--

Estrategia 4.5 Fortalecer y modernizar la infraestructura destinada a la investigación científica y tecnológica, con el propósito de consolidar capacidades institucionales para la generación de conocimiento y el desarrollo tecnológico.

Línea de acción

4.5.1	Modernizar los talleres y laboratorios, con equipos especializados y software para asegurar su operatividad y vigencia tecnológica, mediante la adquisición de tecnología actualizada y capacitación del personal en su uso y gestión.
-------	--





Objetivo 5. Impulsar la vinculación y la asociación con los sectores productivo, público y social, fortaleciendo los procesos formativos para contribuir al desarrollo económico de las comunidades y regiones del país.

Estrategia 5.1 Fortalecer la vinculación de los institutos tecnológicos con sectores público, social, privado y centros de investigación, para impulsar la cooperación, la innovación y el desarrollo tecnológico en beneficio de la sociedad y del país.

Línea de acción

5.1.1	Consolidar los Consejos de Vinculación Institucional de los institutos tecnológicos con la implementación de mecanismos de seguimiento y evaluación de acuerdos y proyectos derivados de los consejos.
5.1.3	Fomentar la colaboración externa convenios de vinculación entre los Institutos Tecnológicos y Centros del TecNM con instituciones de educación superior y centros de investigación nacionales e internacionales, a través del desarrollo de proyectos conjuntos, movilidad académica y transferencia de conocimiento.
5.1.4	Fortalecer la vinculación con los sectores público, social y privado mediante la formalización y actualización de convenios.
5.1.7	Fomentar la participación de estudiantes en proyectos de vinculación con los sectores público, social y privado, a través de residencias profesionales y proyectos de servicio social





Estrategia 5.3 Impulsar el talento emprendedor, la creación de empresas de base tecnológica y la creación de nodos de impulso a la economía social y solidaria, con el fin de fortalecer la formación estudiantil y promover proyectos de impacto social, económico y comunitario.

Línea de acción

5.3.3	Fomentar la creación y consolidación de empresas de base tecnológica surgidas en los institutos tecnológicos, mediante gestión de programas de financiamiento y asesoría técnica especializada.
5.3.4	Impulsar la creación de nodos de impulso a la economía social y solidaria (NODESS) en los institutos tecnológicos para promover proyectos comunitarios y sostenibles, con la colaboración de organizaciones sociales, gobiernos locales y actores productivos.
5.3.5	Consolidar los nodos de impulso a la economía social y solidaria (NODESS) en operación, fortaleciendo su gestión, vinculación y alcance comunitario, mediante procesos de capacitación, acompañamiento técnico y generación de redes de colaboración.

Estrategia 5.4 Impulsar el servicio social como una estrategia para atender problemáticas sociales y fortalecer la formación profesional del estudiantado, con el propósito de contribuir al desarrollo comunitario y a la vinculación con el entorno.

Línea de acción

5.4.1	Incrementar el número de estudiantes que realizan servicio social vinculados con problemáticas locales, regionales y nacionales, mediante convocatorias específicas y seguimiento de su desarrollo.
5.4.2	Ampliar la cobertura del servicio social en comunidades que enfrenten problemáticas prioritarias, a través de convenios con gobiernos locales, organizaciones sociales y organismos públicos.





Estrategia 5.5 Fortalecer el aprendizaje de las y los estudiantes mediante la educación dual, proyectos de voluntariado con impacto social y programas de movilidad nacional e internacional de estudiantes y docentes, con el propósito de ampliar su experiencia formativa y fortalecer su vinculación con la sociedad y el sector productivo.

Línea de acción

5.5.3	Promover la participación de estudiantes en programas de movilidad nacional e internacional que fortalezcan su formación académica.
5.5.4	Fomentar la movilidad nacional e internacional del personal académico a través de estancias científicas y tecnológicas en instituciones de educación superior, centros de investigación y en el sector productivo.
5.5.6	Promover la participación de estudiantes en eventos desarrollo tecnológico, emprendimiento e innovación a fin de aplicar los conocimientos adquiridos en la solución de problemas, necesidades u oportunidades de los sectores público, social y privado.

Estrategia 5.6 Establecer mecanismos institucionales que faciliten la inserción de estudiantes y egresados en el mercado laboral, a fin de fortalecer su empleabilidad y contribuir al desarrollo económico y social.

Línea de acción

5.6.1	Implementar un sistema integral de seguimiento de egresados que permita identificar sus trayectorias profesionales y retroalimentar los programas académicos.
-------	---





Objetivo 6. Incrementar la eficiencia administrativa en la gestión institucional, garantizando austeridad y transparencia en el uso de los recursos públicos con gobernanza democrática basada en un modelo de financiamiento sostenible.

Estrategia 6.2 Consolidar los sistemas de gestión en los Institutos Tecnológicos y Centros del TecNM, que abarquen Gestión de la Calidad, Gestión Ambiental, Gestión de la Energía, Gestión de Igualdad de Género y No Discriminación, Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, así como el reconocimiento a la Responsabilidad Social, con el fin de garantizar procesos eficientes, sostenibles e inclusivos que fortalezcan la confianza social y el cumplimiento de estándares nacionales e internacionales.

Línea de acción

6.2.1	Certificar o recertificar el sistema de gestión de la calidad para garantizar la mejora continua de los procesos académicos y administrativos, mediante auditorías internas y externas y la implementación de planes de mejora.
6.2.2	Certificar o recertificar el sistema de gestión ambiental, asegurando la implementación de prácticas sostenibles y de protección del entorno, a través de programas de seguimiento ambiental y capacitación del personal.
6.2.4	Certificar o recertificar el Sistema de Gestión de Igualdad de Género y No discriminación, promoviendo entornos inclusivos y equitativos, mediante capacitaciones, campañas de sensibilización y protocolos institucionales.
6.2.5	Certificar o recertificar el Sistema de Gestión de la Salud y Seguridad en el Trabajo, garantizando la protección integral de la comunidad educativa, mediante inspecciones, simulacros y programas de prevención de riesgos.
6.2.7	Fortalecer la capacitación continua de servidores públicos, mediante programas de formación que mejoren sus competencias de gestión, administrativas y técnicas, alineadas a las necesidades institucionales.





Estrategia 6.3 Promover la sostenibilidad y el uso eficiente de los recursos en los Institutos Tecnológicos y Centros del TecNM, mediante la implementación de programas y proyectos estratégicos, con el propósito de reducir impactos ambientales, optimizar el uso de recursos y fortalecer una administración institucional eficiente y responsable.

Línea de acción

6.3.1	Consolidar la iniciativa del TecNM: 100% libre de plástico de un solo uso, promoviendo alternativas sostenibles y prácticas de consumo responsable en todas las áreas administrativas y académicas, mediante campañas de sensibilización, capacitación del personal y monitoreo del cumplimiento.
6.3.2	Desarrollar y operar proyectos que reduzcan el consumo de energía eléctrica, incorporando tecnologías limpias y sistemas de gestión energética en los tecnológicos y centros.

Estrategia 6.4 Fortalecer y modernizar la infraestructura y el equipamiento de los Institutos Tecnológicos y Centros para garantizar condiciones óptimas que favorezcan la enseñanza, la investigación, el desarrollo tecnológico y la vinculación.

Línea de acción

6.4.2	Actualizar y mejorar el equipamiento de laboratorios, talleres, aulas y servicios de información en los institutos y centros, mediante la gestión de recursos adecuados.
6.4.3	Implementar sistemas de mantenimiento preventivo y correctivo para optimizar la vida útil de los recursos materiales y equipos.
6.4.6	Impulsar el fortalecimiento de la infraestructura informática, el desarrollo de software y la adopción de herramientas digitales que faciliten la modernización y automatización de los procesos institucionales clave.





Estrategia 6.5 Consolidar la implantación de la estrategia integral de comunicación institucional en los Institutos Tecnológicos y Centros, fortaleciendo la identidad, la visibilidad y el sentido de pertenencia al TecNM, con el propósito de fortalecer la cohesión institucional y el posicionamiento del TecNM.

Línea de acción

6.5.2	Participar activamente en la campaña “TecNM cerca de Ti”, orientada a dar a conocer la oferta educativa y fortalezas del TecNM, con el propósito de atraer a egresados de educación media superior e incentivar su inscripción en los institutos y centros, a través de la elaboración y difusión de materiales gráficos y audiovisuales, así como de visitas a instituciones de educación media superior
6.5.3	Generar materiales de comunicación para fortalecer la campaña “Orgullo TecNM”, destacando logros, aportaciones y experiencias de la comunidad tecnológica.

Estrategia 6.6 Consolidar una cultura institucional de austeridad, transparencia y rendición de cuentas que garantice el uso eficiente de los recursos públicos, fortalezca la confianza social y contribuya a la sostenibilidad del TecNM, con el propósito de fortalecer la gestión pública responsable y la legitimidad institucional.

Línea de acción

6.6.1	Fomentar la cultura de ética, integridad y austeridad en los Institutos Tecnológicos y Centros mediante la difusión, capacitación y seguimiento del Código de Conducta del TecNM y del Código de Ética del Gobierno Federal.
6.6.2	Garantizar que el ejercicio presupuestal se realice bajo principios de equidad, austeridad y uso racional de los recursos, priorizando las necesidades estratégicas de la institución
6.6.6	Fortalecer la transparencia institucional mediante la elaboración, presentación y publicación puntual del informe de rendición de cuentas.





8. Indicadores y metas

Con la finalidad de dar seguimiento a los avances en el cumplimiento de los objetivos establecidos en el Programa Institucional 2025-2030 del Instituto Tecnológico de Huejutla, se presentan a continuación los indicadores estratégicos y sus metas correspondientes.

Indicador 1.1

ELEMENTOS DEL INDICADOR			
Nombre	1.1 Matrícula total.		
Objetivo	Ampliar el acceso a la educación superior tecnológica, atendiendo las desigualdades existentes y garantizando equidad y justicia social para la población en general, con especial atención en los sectores más vulnerables.		
Definición o descripción	Mide la cantidad total de estudiantes inscritos en los programas educativos que ofrece el Instituto Tecnológico de Huejutla.		
Derecho asociado	Derecho a la educación.		
Nivel de desagregación	Nivel superior	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual
Acumulado o periódico	Periódico	Disponibilidad de la información	Octubre
Unidad de medida	Estudiantes	Periodo de recolección de los datos	Agosto a octubre
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	Instituto Tecnológico de Huejutla Departamento de Servicios Escolares
Método de cálculo	Matrícula total en el año N, obtenida mediante la suma de todos los estudiantes inscritos en el Instituto Tecnológico de Huejutla durante el ciclo escolar de referencia.		
Observaciones	La matrícula total considera estudiantes inscritos en programas escolarizados y no escolarizados, según los registros oficiales reportados por el Instituto Tecnológico de Huejutla.		
<p>APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE La línea base debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2024 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado.</p>			





Programa Institucional 2025 – 2030 del Instituto Tecnológico de Huejutla

Dirección

Nombre variable 1	Número de estudiantes inscritos en el ciclo escolar n	Valor variable 1	2,142			Fuente de información variable 1	Sistema de Indicadores Básicos del TecNM, Formato 911
Sustitución en método de cálculo	Número de estudiantes inscritos en el ciclo escolar N = 2,142						
VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS							
Línea base			Nota sobre la línea base				
Valor	2,142		Corresponde al ciclo escolar 2024-2025				
Año	2024						
Meta 2030			Nota sobre la meta 2030				
2,674			Corresponde al ciclo escolar 2030-2031				
SERIE HISTÓRICA DEL INDICADOR							
Se deberán registrar los valores de acuerdo a la frecuencia de medición del indicador. Puede registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.							
2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	
ND	949	1,372	1,436	1,638	1,941	2,142	
METAS							
Puede registrar NA cuando no aplique meta para ese año, de acuerdo con la frecuencia de medición.							
2025	2026	2027	2028	2029	2030		
2,254	2,306	2,393	2,483	2,577	2,674		





Programa Institucional 2025 – 2030 del Instituto Tecnológico de Huejutla
Dirección

Indicador 1.2

ELEMENTOS DEL INDICADOR					
Nombre	1.2 Abandono escolar.				
Objetivo	Ampliar el acceso a la educación superior tecnológica, atendiendo las desigualdades existentes y garantizando equidad y justicia social para la población en general, con especial atención en los sectores más vulnerables.				
Definición o descripción	Mide el porcentaje de estudiantes inscritos que abandonan sus estudios de un ciclo escolar a otro.				
Derecho asociado	Derecho a la educación.				
Nivel de desagregación	Nivel superior	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual		
Acumulado o periódico	Periódico	Disponibilidad de la Información	Octubre		
Unidad de medida	Porcentaje	Periodo de recolección de los datos	Agosto a Septiembre		
Tendencia esperada	Descendente	Unidad responsable de reportar el avance	Instituto Tecnológico de Huejutla Departamento de Servicios Escolares		
Método de cálculo	[1- ((Número de estudiantes de reingreso de licenciatura en el año N + Número de egresados del año N-1) / Matrícula de licenciatura en el año N-1)] * 100				
Observaciones	El indicador considera únicamente a estudiantes de licenciatura y excluye a quienes concluyen sus estudios en el periodo de referencia.				
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE					
La línea base debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2024 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado.					
Nombre variable 1	Número de estudiantes de reingreso de licenciatura en el año N	Valor variable 1	1,518	Fuente de información variable 2	Sistema de Indicadores Básicos del TecNM, Formato 911
Nombre variable 2	Número de egresados del año N-1	Valor variable 2	203	Fuente de información variable 2	Sistema de Indicadores Básicos del TecNM, Formato 911





Programa Institucional 2025 – 2030 del Instituto Tecnológico de Huejutla
Dirección

Nombre variable 3	Matrícula de licenciatura en el año N-1	Valor variable 3	1941			Fuente de información variable 3	Sistema de Indicadores Básicos del TecNM, Formato 911
Sustitución en método de cálculo	[1-((1,518+203) / 1,941)]*100 = 11.33						
VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS							
Línea base			Nota sobre la línea base				
Valor	11.33		Corresponde al ciclo escolar 2024-2025				
Año	2024						
Meta2030			Nota sobre la meta 2030				
0.97			Corresponde al ciclo escolar 2030-2031				
SERIE HISTÓRICA DEL INDICADOR							
Se deberán registrar los valores de acuerdo a la frecuencia de medición del indicador. Puede registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.							
2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	
ND	ND	ND	ND	ND	ND	11.33	
METAS							
Puede registrar NA cuando no aplique meta para ese año, de acuerdo con la frecuencia de medición.							
2025	2026	2027	2028	2029	2030		
10.74	6.92	5.14	3.58	2.20	0.97		





Programa Institucional 2025 – 2030 del Instituto Tecnológico de Huejutla
Dirección

Indicador 2.1

ELEMENTOS DEL INDICADOR					
Nombre	2.1 Programas de licenciatura acreditados por organismos externos nacionales.				
Objetivo	Garantizar una educación de excelencia que fortalezca el pensamiento crítico, de vanguardia y pertinente con su entorno social fomentando un aprendizaje Continuo.				
Definición o descripción	Mide la cantidad de programas de licenciatura del TecNM que han sido acreditados por organismos externos nacionales, asegurando el cumplimiento de estándares de calidad académica reconocidos a nivel nacional.				
Derecho asociado	Derecho a la educación.				
Nivel de desagregación	Nivel superior	Periodicidad o frecuencia de medición	Trimestral		
Acumulado o periódico	Periódico	Disponibilidad de la información	Marzo, junio, septiembre y diciembre		
Unidad de medida	Porcentaje	Periodo de recolección de los datos	Marzo, junio, septiembre y diciembre		
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	Instituto Tecnológico de Huejutla Subdirección Académica		
Método de cálculo	Número de programas de licenciatura acreditados por organismos externos nacionales en el año N/Total de programas de licenciatura evaluables en el año N*100				
Observaciones	Incluye solo programas evaluables y con dictamen oficial emitido en el año N				
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE					
La línea base debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2024 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado.					
Nombre variable 1	Número de programas de licenciatura acreditados por organismos externos nacionales en el año N	Valor variable 1	4	Fuente de información variable 1	Registros administrativos de la Dirección de Docencia e Innovación Educativa y dictámenes oficiales emitidos por organismos externos nacionales de acreditación





Programa Institucional 2025 – 2030 del Instituto Tecnológico de Huejutla
Dirección

Nombre variable 2	Total de programas de licenciatura evaluables en el año N	Valor variable 2	4	Fuente de información variable 2	Registros administrativos de la Dirección de Docencia e Innovación Educativa	
Sustitución en método de cálculo	4/4 * 100 = 100					
VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS						
Línea base			Nota sobre la línea base			
Valor	100	Las acreditaciones se contabilizan únicamente cuando existe dictamen oficial vigente en el año N				
Año	2024					
Meta 2030			Nota sobre la meta 2030			
100		Las acreditaciones se contabilizan únicamente cuando existe dictamen oficial vigente en el año N				
SERIE HISTÓRICA DEL INDICADOR						
Se deberán registrar los valores de acuerdo a la frecuencia de medición del indicador. Puede registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.						
2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
ND	ND	ND	ND	ND	100	100
METAS						
Puede registrar NA cuando no aplique meta para ese año, de acuerdo con la frecuencia de medición.						
2025	2026	2027	2028	2029	2030	
100	67	67	67	67	100	





Programa Institucional 2025 – 2030 del Instituto Tecnológico de Huejutla
Dirección

Indicador 2.2

ELEMENTOS DEL INDICADOR					
Nombre	2.2 Académicos con reconocimiento al perfil deseable vigente.				
Objetivo	Garantizar una educación de excelencia que fortalezca el pensamiento crítico, de vanguardia y pertinente con su entorno social fomentando un aprendizaje Continuo.				
Definición o descripción	Mide la cantidad de académicos del TecNM que cuentan con reconocimiento vigente al perfil deseable, otorgado conforme a los criterios establecidos por los programas nacionales de evaluación académica.				
Derecho asociado	Derecho a la educación.				
Nivel de desagregación	Nivel superior	Periodicidad o frecuencia de medición	Trimestral		
Acumulado o periódico	Periódico	Disponibilidad de la información	Marzo, junio, septiembre y diciembre		
Unidad de medida	Académicos reconocidos	Periodo de recolección de los datos	Marzo, junio, septiembre y diciembre		
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	Instituto Tecnológico de Huejutla Subdirección Académica		
Método de cálculo	Número total de académicos del Instituto Tecnológico de Huejutla que cuentan con reconocimiento vigente al perfil deseable en el periodo de referencia.				
Observaciones	Se consideran únicamente los reconocimientos al perfil deseable vigentes durante el periodo de referencia.				
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE					
La línea base debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2024 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado.					
Nombre variable 1	Número de académicos con reconocimiento al perfil deseable vigente en el año N	Valor variable 1	1	Fuente de información variable 1	Registros administrativos de la Dirección de Posgrado e Investigación y padrones oficiales de los programas nacionales de reconocimiento académico.





Programa Institucional 2025 – 2030 del Instituto Tecnológico de Huejutla
Dirección

Sustitución en método de cálculo	Número de académicos con reconocimiento al perfil deseable vigente en el año N = 1					
VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS						
Línea base			Nota sobre la línea base			
Valor	1		El valor del indicador puede variar anualmente en función de las convocatorias, criterios de evaluación y vigencia de los reconocimientos al perfil deseable.			
Año	2024					
Meta 2030			Nota sobre la meta 2030			
3			El valor del indicador puede variar anualmente en función de las convocatorias, criterios de evaluación y vigencia de los reconocimientos al perfil deseable.			
SERIE HISTÓRICA DEL INDICADOR						
Se deberán registrar los valores de acuerdo a la frecuencia de medición del indicador. Puede registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.						
2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
ND	1	1	1	1	1	1
METAS						
Puede registrar NA cuando no aplique meta para ese año, de acuerdo con la frecuencia de medición.						
2025	2026	2027	2028	2029	2030	
1	1	2	2	3	3	





Programa Institucional 2025 – 2030 del Instituto Tecnológico de Huejutla
Dirección

Indicador 3.1

ELEMENTOS DEL INDICADOR			
Nombre	3.1 Estudiantes de nuevo ingreso que participan en talleres y actividades culturales, artísticas, deportivas y/o de compromiso cívico.		
Objetivo	Impulsar la educación integral con un enfoque solidario, sustentable que fomente la cultura de la paz y del deporte, fortaleciendo el desarrollo armónico de las potencialidades y la educación a lo largo de la vida.		
Definición o descripción	Mide la cantidad de estudiantes de nuevo ingreso del Instituto Tecnológico de Huejutla que participan en talleres y actividades culturales, artísticas, deportivas y/o de compromiso cívico durante el periodo correspondiente.		
Derecho asociado	Derecho a la educación		
Nivel de desagregación	Nivel superior	Periodicidad o frecuencia de medición	Trimestral
Acumulado o periódico	Periódico	Disponibilidad de la información	Marzo, junio, septiembre y diciembre
Unidad de medida	Porcentaje	Periodo de recolección de los datos	Marzo, junio, septiembre y diciembre
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	Instituto Tecnológico de Huejutla Departamento de Actividades Extraescolares
Método de cálculo	Número de estudiantes de nuevo ingreso que participan en talleres y actividades culturales, artísticas, deportivas, de compromiso cívico y/o desarrollo humano en el año N / Matrícula total de nuevo ingreso en el año N *100		
Observaciones	El indicador solo considera a estudiantes de nuevo ingreso de licenciatura que participan al menos en una actividad registrada oficialmente por la institución durante el periodo de referencia		
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE			
La línea base debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2024 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado.			





Programa Institucional 2025 – 2030 del Instituto Tecnológico de Huejutla

Dirección

Nombre variable 1	Número de estudiantes de nuevo ingreso que participan en talleres y actividades culturales, artísticas, deportivas y/o de compromiso cívico en el año N	Valor variable 1	624	Fuente de información variable 1	Registros administrativos de la Dirección de Promoción Cultural y Deportiva	
Nombre variable 2	Matrícula total de nuevo ingreso en el año N	Valor variable 2	624	Fuente de información variable 2	Sistema de indicadores básicos del TecNM, Formato 911	
Sustitución en método de cálculo	$624 / 624 * 100 = 100$					
VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS						
Línea base			Nota sobre la línea base			
Valor	100		La participación se contabiliza con base en los registros institucionales de las áreas responsables de cultura, deporte y formación cívica			
Año	2024					
Meta 2030			Nota sobre la meta 2030			
100			La participación se contabiliza con base en los registros institucionales de las áreas responsables de cultura, deporte y formación cívica			
SERIE HISTÓRICA DEL INDICADOR						
Se deberán registrar los valores de acuerdo a la frecuencia de medición del indicador. Puede registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.						
2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	100
METAS						
Puede registrar NA cuando no aplique meta para ese año, de acuerdo con la frecuencia de medición.						
2025	2026	2027	2028	2029	2030	
100	100	100	100	100	100	





Programa Institucional 2025 – 2030 del Instituto Tecnológico de Huejutla
Dirección

Indicador 3.2

ELEMENTOS DEL INDICADOR					
Nombre	3.2 Cursos Tipo MOOC ofertados para potenciar las habilidades para la vida.				
Objetivo	Impulsar la educación integral con un enfoque solidario, sustentable que fomente la cultura de la paz y del deporte, fortaleciendo el desarrollo armónico de las potencialidades y la educación a lo largo de la vida.				
Definición o descripción	Mide la cantidad de cursos tipo MOOC ofertados por el TecNM orientados a potenciar las habilidades para la vida durante el periodo de referencia.				
Derecho asociado	Derecho a la educación				
Nivel de desagregación	Nivel superior	Periodicidad o frecuencia de medición	Trimestral		
Acumulado o periódico	Acumulado	Disponibilidad de la información	Marzo, junio, septiembre y diciembre		
Unidad de medida	Cursos ofertados	Periodo de recolección de los datos	Marzo, junio, septiembre y diciembre		
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	Instituto Tecnológico de Huejutla Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación		
Método de cálculo	Número de cursos Tipo MOOC ofertados para potenciar las habilidades para la vida en el año N				
Observaciones	Se contabilizan únicamente los MOOC con oferta institucional vigente.				
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE					
La línea base debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2024 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado.					
Nombre variable 1	Número de cursos Tipo MOOC ofertados para potenciar las habilidades para la vida en el año N	Valor variable 1	0	Fuente de información variable 1	Registros administrativos de la Dirección de Vinculación e Intercambio Académico





Programa Institucional 2025 – 2030 del Instituto Tecnológico de Huejutla

Dirección

Sustitución en método de cálculo		Número de cursos Tipo MOOC ofertados para potenciar las habilidades para la vida en el año N = 0				
VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS						
Línea base			Nota sobre la línea base			
Valor	0		Se consideran únicamente los cursos tipo MOOC que cuentan con oferta institucional formal			
Año	2024					
Meta 2030			Nota sobre la meta 2030			
2			Se consideran únicamente los cursos tipo MOOC que cuentan con oferta institucional formal			
SERIE HISTÓRICA DEL INDICADOR						
Se deberán registrar los valores de acuerdo a la frecuencia de medición del indicador. Puede registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.						
2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
METAS						
Puede registrar NA cuando no aplique meta para ese año, de acuerdo con la frecuencia de medición.						
2025	2026	2027	2028	2029	2030	
ND	ND	1	1	2	2	





Programa Institucional 2025 – 2030 del Instituto Tecnológico de Huejutla
Dirección

Indicador 4.1

ELEMENTOS DEL INDICADOR			
Nombre	4.2 Proyectos de investigación científica, humanística, de desarrollo tecnológico e innovación financiados por el TecNM.		
Objetivo	Fortalecer la investigación científica y humanística, el desarrollo tecnológico y la innovación para contribuir al bienestar nacional y local potenciando el progreso sostenible para contribuir a la soberanía científica y tecnológica.		
Definición o descripción	Mide la cantidad de proyectos de investigación científica, humanística, de desarrollo tecnológico e innovación financiados por el TecNM durante el periodo de referencia.		
Derecho asociado	Derecho a la educación.		
Nivel de desagregación	Nivel superior	Periodicidad o frecuencia de medición	Trimestral
Acumulado o periódico	Periódico	Disponibilidad de la información	Marzo, junio, septiembre y diciembre
Unidad de medida	Proyectos financiados	Periodo de recolección de los datos	Marzo, junio, septiembre y diciembre
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	Instituto Tecnológico de Huejutla Departamento de Desarrollo Académico
Método de cálculo	Número de proyectos de investigación científica, humanística, de desarrollo tecnológico e innovación financiados por el TecNM en el año N		
Observaciones	Se consideran únicamente los proyectos que cuentan con financiamiento institucional formal aprobado por el TecNM en el periodo de referencia.		
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE			
La línea base debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2024 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado.			





Programa Institucional 2025 – 2030 del Instituto Tecnológico de Huejutla

Dirección

Nombre variable 1	Número de proyectos de investigación científica, humanística, de desarrollo tecnológico e innovación financiados por el TecNM en el año N	Valor variable 1	0	Fuente de información variable 1	Registros administrativos de la Dirección de Posgrado, Investigación e Innovación y documentación oficial de los procesos de asignación de financiamiento	
Sustitución en método de cálculo	Número de proyectos de investigación científica, humanística, de desarrollo tecnológico e innovación financiados por el TecNM en el año N = 0					
VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS						
Línea base			Nota sobre la línea base			
Valor	0		El valor del indicador puede variar según la disponibilidad presupuestal y las convocatorias de financiamiento emitidas por el TecNM.			
Año	2024					
Meta 2030			Nota sobre la meta 2030			
3			El valor del indicador puede variar según la disponibilidad presupuestal y las convocatorias de financiamiento emitidas por el TecNM.			
SERIE HISTÓRICA DEL INDICADOR						
Se deberán registrar los valores de acuerdo a la frecuencia de medición del indicador. Puede registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.						
2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
ND	ND	ND	ND	ND	ND	0
METAS						
Puede registrar NA cuando no aplique meta para ese año, de acuerdo con la frecuencia de medición.						
2025	2026	2027	2028	2029	2030	
0	0	1	2	3	3	





Programa Institucional 2025 – 2030 del Instituto Tecnológico de Huejutla
Dirección

Indicador 4.2

ELEMENTOS DEL INDICADOR			
Nombre	4.1 Académicos registrados en el SNII.		
Objetivo	Fortalecer la investigación científica y humanística, el desarrollo tecnológico y la innovación para contribuir al bienestar nacional y local potenciando el progreso sostenible para contribuir a la soberanía científica y tecnológica.		
Definición o descripción	Mide la cantidad de académicos del TecNM registrados en el Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII) durante el periodo de referencia.		
Derecho asociado	Derecho a la educación		
Nivel de desagregación	Nivel superior	Periodicidad o frecuencia de medición	Trimestral
Acumulado o periódico	Periódico	Disponibilidad de la información	Marzo, junio, septiembre y diciembre
Unidad de medida	Académicos registrados	Periodo de recolección de los datos	Marzo, junio, septiembre y diciembre
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	Instituto Tecnológico de Huejutla Subdirección Académica.
Método de cálculo	Número de académicos registrados en el SNII en el año N		
Observaciones	Se consideran únicamente los registros vigentes en el padrón oficial del SNII durante el periodo de referencia.		
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE			
La línea base debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2024 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado.			





Programa Institucional 2025 – 2030 del Instituto Tecnológico de Huejutla

Dirección

Nombre variable 1	Número de académicos registrados en el SNII en el año N	Valor variable 1	1	Fuente de información variable 1	Registros administrativos de la Dirección de Posgrado, Investigación e Innovación y padrones oficiales del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores	
Sustitución en método de cálculo	Número de académicos registrados en el SNII en el año N = 1					
VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS						
Línea base			Nota sobre la línea base			
Valor	1		El valor del indicador varía anualmente conforme a los resultados de las convocatorias y procesos de evaluación del SNII			
Año	2024					
Meta 2030			Nota sobre la meta 2030			
4			El valor del indicador varía anualmente conforme a los resultados de las convocatorias y procesos de evaluación del SNII			
SERIE HISTÓRICA DEL INDICADOR						
Se deberán registrar los valores de acuerdo a la frecuencia de medición del indicador. Puede registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.						
2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
ND	ND	ND	ND	ND	1	1
METAS						
Puede registrar NA cuando no aplique meta para ese año, de acuerdo con la frecuencia de medición.						
2025	2026	2027	2028	2029	2030	
1	4	4	4	4	4	





Programa Institucional 2025 – 2030 del Instituto Tecnológico de Huejutla
Dirección

Indicador 5.1

ELEMENTOS DEL INDICADOR					
Nombre	5.1 Convenios de vinculación vigentes con los sectores público, social y privado.				
Objetivo	Impulsar la vinculación y la asociación con los sectores productivo, público y social, fortaleciendo los procesos formativos para contribuir al desarrollo económico de las comunidades y regiones del país.				
Definición o descripción	Mide la cantidad de convenios de vinculación vigentes del Instituto Tecnológico de Huejutla establecidos con los sectores público, social y privado durante el periodo de referencia.				
Derecho asociado	Derecho a la educación.				
Nivel de desagregación	Nivel superior	Periodicidad o frecuencia de medición	Trimestral		
Acumulado o periódico	Periódico	Disponibilidad de la información	Marzo, junio, septiembre y diciembre		
Unidad de medida	Convenios vigentes	Periodo de recolección de los datos	Marzo, junio, septiembre y diciembre		
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	Instituto Tecnológico de Huejutla Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación		
Método de cálculo	Número de convenios de vinculación vigentes con los sectores público, social y privado en el año N				
Observaciones	Se consideran únicamente los convenios que se encuentren formalmente suscritos y vigentes conforme a los registros institucionales del TecNM.				
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE					
La línea base debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2024 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado.					
Nombre variable 1	Número de convenios de vinculación vigentes con los sectores público, social y privado en el año N	Valor variable 1	13	Fuente de información variable 1	Registros administrativos de la Dirección de Vinculación e Intercambio Académico y documentación oficial de los convenios de vinculación





Programa Institucional 2025 – 2030 del Instituto Tecnológico de Huejutla

Dirección

Sustitución en método de cálculo	Número de convenios de vinculación vigentes con los sectores público, social y privado en el año N = 13					
VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS						
Línea base			Nota sobre la línea base			
Valor	18		El número de convenios vigentes puede variar anualmente por la firma de nuevos acuerdos o la conclusión de convenios previamente establecidos			
Año	2024					
Meta 2030			Nota sobre la meta 2030			
83			El número de convenios vigentes puede variar anualmente por la firma de nuevos acuerdos o la conclusión de convenios previamente establecidos			
SERIE HISTÓRICA DEL INDICADOR						
Se deberán registrar los valores de acuerdo a la frecuencia de medición del indicador. Puede registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.						
2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
ND	ND	5	8	12	15	18
METAS						
Puede registrar NA cuando no aplique meta para ese año, de acuerdo con la frecuencia de medición.						
2025	2026	2027	2028	2029	2030	
53	59	65	71	77	83	





Programa Institucional 2025 – 2030 del Instituto Tecnológico de Huejutla
Dirección

Indicador 5.2

ELEMENTOS DEL INDICADOR					
Nombre	5.2 Proyectos de emprendimiento de base tecnológica del TecNM.				
Objetivo	Impulsar la vinculación y la asociación con los sectores productivo, público y social, fortaleciendo los procesos formativos para contribuir al desarrollo económico de las comunidades y regiones del país.				
Definición o descripción	Mide la cantidad de proyectos de emprendimiento de base tecnológica impulsados por el Instituto Tecnológico de Huejutla durante el periodo de referencia.				
Derecho asociado	Derecho a la educación.				
Nivel de desagregación	Nivel superior	Periodicidad o frecuencia de medición	Trimestral		
Acumulado o periódico	Periódico	Disponibilidad de la información	Marzo, junio, septiembre y diciembre		
Unidad de medida	Proyectos realizados	Periodo de recolección de los datos	Marzo, junio, septiembre y diciembre		
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	Instituto Tecnológico de Huejutla Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación		
Método de cálculo	Número de proyectos de emprendimiento de base tecnológica en el año N				
Observaciones	Se consideran únicamente los proyectos de emprendimiento de base tecnológica que cuenten con registro o acompañamiento institucional formal del TecNM en el periodo de referencia.				
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE					
La línea base debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2024 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado.					
Nombre variable 1	Número de proyectos de emprendimiento de base tecnológica en el año N	Valor variable 1	0	Fuente de información variable 1	Registros administrativos de la Dirección de Vinculación e Intercambio Académico y documentación oficial de los programas de emprendimiento e innovación





Programa Institucional 2025 – 2030 del Instituto Tecnológico de Huejutla

Dirección

Sustitución en método de cálculo	Número de proyectos de emprendimiento de base tecnológica en el año N = 0					
VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS						
Línea base			Nota sobre la línea base			
Valor	0		Se contabilizan únicamente los proyectos con evidencia documental de su registro o acompañamiento institucional vigente en el periodo de referencia			
Año	2024					
Meta 2030			Nota sobre la meta 2030			
2			Se contabilizan únicamente los proyectos con evidencia documental de su registro o acompañamiento institucional vigente en el periodo de referencia			
SERIE HISTÓRICA DEL INDICADOR						
Se deberán registrar los valores de acuerdo a la frecuencia de medición del indicador. Puede registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.						
2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
ND	ND	ND	ND	ND	ND	0
METAS						
Puede registrar NA cuando no aplique meta para ese año, de acuerdo con la frecuencia de medición.						
2025	2026	2027	2028	2029	2030	
0	0	1	1	2	2	





Programa Institucional 2025 – 2030 del Instituto Tecnológico de Huejutla
Dirección

Indicador 6.1

ELEMENTOS DEL INDICADOR			
Nombre	6.1 Institutos Tecnológicos y Centros que cuentan con sistema de gestión de la calidad certificado.		
Objetivo	Incrementar la eficiencia administrativa en la gestión institucional, garantizando austeridad y transparencia en el uso de los recursos públicos con gobernanza democrática basada en un modelo de financiamiento sostenible.		
Definición o descripción	Mide la cantidad de Institutos Tecnológicos y Centros del TecNM que cuentan con un sistema de gestión de la calidad certificado por un organismo acreditado durante el periodo de referencia.		
Derecho asociado	Derecho a la educación.		
Nivel de desagregación	Nivel superior	Periodicidad o frecuencia de medición	Trimestral
Acumulado o periódico	Periódico	Disponibilidad de la información	Marzo, junio, septiembre y diciembre
Unidad de medida	Porcentaje	Periodo de recolección de los datos	Marzo, junio, septiembre y diciembre
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	Instituto Tecnológico de Huejutla Subdirección de Servicios Administrativos
Método de cálculo	Instituto Tecnológico o centro con sistema de gestión de calidad certificado en el año N		
Observaciones	Se consideran únicamente los Institutos Tecnológicos y Centros que cuenten con certificación vigente del sistema de gestión de la calidad, conforme a los registros institucionales del TecNM.		
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE			
La línea base debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2024 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado.			
Nombre variable 1	Número de Institutos Tecnológicos y Centros certificados en el sistema de gestión de la calidad en el año N	Valor variable 1	1
Fuente de información variable 1	Registros administrativos de la Dirección de Aseguramiento de la Calidad y documentación oficial de los procesos de certificación de sistemas de gestión de la Calidad.		





Programa Institucional 2025 – 2030 del Instituto Tecnológico de Huejutla

Dirección

Sustitución en método de cálculo	Instituto Tecnológico o centro con sistema de gestión de calidad certificado en el año N = 1					
VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS						
Línea base			Nota sobre la línea base			
Valor	1		El valor del indicador puede variar en función de los procesos de certificación, recertificación o pérdida de vigencia de los sistemas de gestión de la calidad			
Año	2024					
Meta 2030			Nota sobre la meta 2030			
1			El valor del indicador puede variar en función de los procesos de certificación, recertificación o pérdida de vigencia de los sistemas de gestión de la calidad			
SERIE HISTÓRICA DEL INDICADOR						
Se deberán registrar los valores de acuerdo a la frecuencia de medición del indicador. Puede registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.						
2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
1	1	1	1	1	1	1
METAS						
Puede registrar NA cuando no aplique meta para ese año, de acuerdo con la frecuencia de medición.						
2025	2026	2027	2028	2029	2030	
1	1	1	1	1	1	1





Programa Institucional 2025 – 2030 del Instituto Tecnológico de Huejutla
Dirección

Indicador 6.2

ELEMENTOS DEL INDICADOR			
Nombre	6.2 Servidores públicos que cumplen con al menos 40 horas de capacitación al año en temas tales como: cultura de ética, no discriminación, prevención del acoso e igualdad de género, administración pública, entre otros		
Objetivo	Incrementar la eficiencia administrativa en la gestión institucional, garantizando austeridad y transparencia en el uso de los recursos públicos con gobernanza democrática basada en un modelo de financiamiento sostenible		
Definición o descripción	Mide la cantidad de servidores públicos del TecNM que cumplen con al menos 40 horas de capacitación anual, incluyendo contenidos de cultura de la ética, no discriminación, prevención del acoso e igualdad de género, administración pública, entre otros; durante el periodo de referencia		
Derecho asociado	Derecho a la Educación		
Nivel de desagregación	Nivel superior	Periodicidad o frecuencia de medición	Trimestral
Acumulado o periódico	Periódico	Disponibilidad de la información	Marzo, junio, septiembre y diciembre
Unidad de medida	Personal capacitado	Periodo de recolección de los datos	Marzo, junio, septiembre y diciembre
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	Instituto Tecnológico de Huejutla Departamento de Recursos Humanos
Método de cálculo	Número de servidores públicos que cumplen con al menos 40 horas de capacitación al año (N), en temas de cultura de ética, no discriminación, prevención del acoso e igualdad de género, administración pública, entre otros		
Observaciones	Se consideran únicamente las horas de capacitación acreditadas mediante constancias o registros oficiales emitidos por las instancias responsables durante el periodo de referencia		
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE			
La línea base debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2024 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado.			





Programa Institucional 2025 – 2030 del Instituto Tecnológico de Huejutla

Dirección

Nombre variable 1	Número de servidores públicos que cumplen con al menos 40 horas de capacitación al año	Valor variable 1	83	Fuente de información variable 1	Registros administrativos de la Dirección de Personal y documentación oficial de los procesos de capacitación del personal	
Sustitución en método de cálculo	Número de servidores públicos que cumplen con al menos 40 horas de capacitación al año N = 83					
VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS						
Línea base			Nota sobre la línea base			
Valor	83	El cumplimiento del indicador depende de la oferta institucional de capacitación y de la actualización oportuna de los registros de participación del personal				
Año	2024					
Meta 2030			Nota sobre la meta 2030			
	22,000	El cumplimiento del indicador depende de la oferta institucional de capacitación y de la actualización oportuna de los registros de participación del personal				
SERIE HISTÓRICA DEL INDICADOR						
Se deberán registrar los valores de acuerdo a la frecuencia de medición del indicador. Puede registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.						
2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
ND	ND	ND	ND	ND	ND	83
METAS						
Puede registrar NA cuando no aplique meta para ese año, de acuerdo con la frecuencia de medición.						
2025	2026	2027	2028	2029	2030	
83	83	83	83	83	83	





Programa Institucional 2025 – 2030 del Instituto Tecnológico de Huejutla
Dirección

9. Anexo 1. Matriz de seguimiento de indicadores de gestión

Con el fin de asegurar el monitoreo operativo de las acciones institucionales vinculadas a los indicadores estratégicos, se presenta la Matriz de seguimiento de indicadores de gestión como instrumento para el control y análisis de su avance.

Objetivo 1. Ampliar el acceso a la educación superior tecnológica, atendiendo las desigualdades existentes y garantizando equidad y justicia social para la población en general, con especial atención en los sectores más vulnerables.

No.	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Linea base 2024	Metas						Responsable
					2025	2026	2027	2028	2029	2030	
1.1	Matrícula total	Estudiante	Matrícula total en el año N	2,142	2,254	2,306	2,393	2,483	2,577	2,674	Departamento de Planeación, Programación y Presupuestación (DPPP) y Departamento de Servicios Escolares (DSE)
1.2	Matrícula de licenciatura	Estudiante	Matrícula de licenciatura en el año N	2,142	2,254	2,306	2,393	2,483	2,577	2,674	Departamento de Planeación, Programación y Presupuestación (DPPP) y Departamento de Servicios Escolares (DSE)
1.3	Creación de nuevos programas educativos de posgrado	Programa educativo	Número de nuevos programas educativos de posgrado en el año N	0	0	1	1	1	2	2	Subdirección Administrativa
1.4	Matrícula en modalidad no escolarizada y mixta	Estudiante	Matrícula en modalidad no escolarizada (en línea o virtual, a distancia) y mixta en el año N	0	14	8	13	17	21	26	Departamento de Comunicación y Difusión (DCD)





Programa Institucional 2025 – 2030 del Instituto Tecnológico de Huejutla
Dirección

No.	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Línea base 2024	Metas						Responsable
					2025	2026	2027	2028	2029	2030	
1.5	Jornada de difusión y comunicación institucional implementada	Jornada	Jornada de difusión y comunicación institucional implementada en el año N	1	1	1	1	1	1	1	Departamento de Comunicación y Difusión
1.6	Creación de unidades de extensión	Unidad de extensión	Nuevas unidades de extensión en el año N	1	1	1	1	1	1	1	Subdirección Académica
1.7	Porcentaje de utilización de capacidad instalada	Porcentaje	Número de aulas ocupadas en uso efectivo / número total de aulas disponibles * 100	100	100	100	100	100	100	100	Subdirección Administrativa
1.8	Número de alumnos becados	Estudiante becado	Número de estudiantes de licenciatura beneficiados con beca en el año N	1,878	1,865	2,021	2,108	2,198	2,292	2,389	Departamento de Servicios Escolares
1.9	Número de docentes formados en estrategias de andamiaje	Docente formado	Número de docentes formado en estrategias de andamiaje en el año N	0	1	1	1	2	2	3	Departamento de Desarrollo Académico
1.10	Índice de abandono escolar	Porcentaje	$[1 - ((\text{Número de estudiantes de reingreso de licenciatura en el año N} + \text{Número de egresados del año N-1}) / \text{Matrícula de licenciatura en el año N-1})] * 100$	11.33	10.74	6.92	5.14	3.58	2.20	0.97	Departamento de Servicios Escolares
1.11	Índice de eficiencia terminal por cohorte generacional	Porcentaje	Número de estudiantes de licenciatura egresados en el año N / Número de estudiantes de nuevo ingreso en el año N-6 * 100	30.61	34.33	38.05	41.77	45.49	49.21	52.96	Departamento de Servicios Escolares
1.12	Inventario de aulas, talleres, laboratorios y anexos actualizado	Inventario	Inventario de aulas, talleres, laboratorios y anexos actualizado en el año N	0	1	1	1	1	1	1	Departamento de Recursos Materiales y Servicios





Programa Institucional 2025 – 2030 del Instituto Tecnológico de Huejutla

Dirección

No.	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Línea base 2024	Metas						Responsable
					2025	2026	2027	2028	2029	2030	
1.13	Porcentaje de talleres y laboratorios modernizados	Porcentaje	Número de talleres y laboratorios modernizados / Número de talleres y laboratorios que se requieren modernizar * 100	50	60	70	80	90	100	100	Departamento de Recursos Materiales y Servicios
1.14	Nuevas aulas acondicionadas para la docencia	Aulas	Número de aulas acondicionadas para la docencia en el año N	1	1	2	2	2	3	3	Departamento de Planeación, Programación y Presupuestación
1.15	Número de predios regularizados	Porcentaje	Número de predios regularizados en el año N	30	50	50	50	70	90	100	Subdirección de Servicios Administrativos
1.16	Instituto tecnológico o centros que cuentan con infraestructura inclusiva	Infraestructura inclusiva	Instituto tecnológico o centros que cuentan con infraestructura inclusiva	1	1	1	1	1	1	1	Departamento de Recursos Materiales y Servicios

Objetivo 2. Garantizar una educación de excelencia que fortalezca el pensamiento crítico, de vanguardia y pertinente con su entorno social fomentando un aprendizaje continuo.

No.	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Línea base 2024	Metas						Responsable
					2025	2026	2027	2028	2029	2030	
2.1	Informe de autoevaluación SEAES realizado	Informe	Informe de autoevaluación SEAES realizado en el año N	1	1	1	1	1	1	1	Subdirección Académica
2.2	Porcentaje de programas de licenciatura acreditados por organismos externos nacionales	Programa acreditado	Número de programas de licenciatura acreditados por organismos externos nacionales en el año N/Total de programas de licenciatura evaluables en el año N*100	100%	100%	67%	67%	67%	67%	100%	Subdirección Académica
2.3	Número de académicos participantes en cursos de formación y actualización docente	Académico participante	Número de académicos participantes en cursos de formación y actualización docente en el año N	54	53	50	50	50	50	50	Departamento de Desarrollo Académico





Programa Institucional 2025 – 2030 del Instituto Tecnológico de Huejutla

Dirección

No.	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Linea base 2024	Metas						Responsable
					2025	2026	2027	2028	2029	2030	
2.4	Número de académicos participantes en cursos de actualización profesional	Académico participante	Número de académicos participantes en cursos de actualización profesional en el año N	54	53	50	50	50	50	50	Departamento de Desarrollo Académico
2.5	Número de académicos con reconocimiento al perfil deseable vigente	Académicos reconocidos	Número de académicos con reconocimiento al perfil deseable en el año N	1	1	1	2	2	3	3	Subdirección Académica

Objetivo 3. Impulsar la educación integral con un enfoque solidario, sustentable que fomente la cultura de la paz y del deporte, fortaleciendo el desarrollo armónico de las potencialidades y la educación a lo largo de la vida.

No.	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Linea base 2024	Metas						Responsable
					2025	2026	2027	2028	2029	2030	
3.1	Número de egresados que participan en programas de actualización o educación continua tras finalizar sus estudios de licenciatura o posgrado	Egresado participante	Número de egresados que participan en programas de actualización o educación continua tras finalizar sus estudios de licenciatura o posgrado en el año N	0	1	1	2	2	3	3	Departamento de Desarrollo Académico
3.2	Número de cursos Tipo MOOC ofertados para potenciar las habilidades para la vida	Cursos Masivos Abiertos en Línea (MOOC)	Número de cursos Tipo MOOC ofertados para potenciar las habilidades para la vida en el año N	0	0	0	1	1	2	2	Subdirección Académica
3.3	Porcentaje de estudiantes que participan en actividades culturales, artísticas, deportivas y/o de compromiso cívico	Porcentaje	Número de estudiantes que participan en actividades culturales, artísticas, deportivas y/o de compromiso cívico en el año N / Total de estudiantes en el año N *100	23.34	25.4	25.4	26.5	27	27.5	28	Departamento de Actividades Extraescolares





Programa Institucional 2025 – 2030 del Instituto Tecnológico de Huejutla

Dirección

No.	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Linea base 2024	Metas						Responsable
					2025	2026	2027	2028	2029	2030	
3.4	Porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso que participan en talleres y actividades culturales, artísticas, deportivas y/o de compromiso cívico	Porcentaje	Número de estudiantes de nuevo ingreso que participan en talleres y actividades culturales, artísticas, deportivas y/o de compromiso cívico en el año N / Total de estudiantes de nuevo ingreso en el año N *100	100	100	100	100	100	100	100	Departamento de Actividades Extraescolares
3.5	Número de estudiantes de reingreso que participan en actividades culturales, artísticas, deportivas y/o de compromiso cívico	Estudiante	Número de estudiantes de reingreso que participan en actividades culturales, artísticas, deportivas y/o de compromiso cívico en el año N	400	500	600	600	700	750	750	Departamento de Actividades Extraescolares
3.6	Número de eventos culturales, cívicos y deportivos realizados	Eventos	Número de eventos culturales, cívicos, deportivos y recreativos realizados intra o extra muros en el año N	12	12	15	17	18	20	22	Departamento de Actividades Extraescolares
3.7	Número de nuevos promotores culturales, artísticos, deportivos y de compromiso cívico incorporados o formados.	Promotor	Número de nuevos promotores culturales, artísticos, deportivos y de compromiso cívico incorporados o formados en el año N	7	9	12	12	12	12	12	Departamento de Actividades Extraescolares
3.8	Porcentaje de instalaciones para el desarrollo de actividades culturales, artísticas, deportivas y de compromiso cívico rehabilitadas para su uso.	Porcentaje	Número de instalaciones para el desarrollo de actividades culturales, artísticas, deportivas y de compromiso cívico rehabilitadas para su uso en el año N / Total de instalaciones para el desarrollo de actividades culturales, artísticas, deportivas y de compromiso cívico en el año N *100	100	100	100	100	100	100	100	Departamento de Actividades Extraescolares
3.9	Número de estudiantes que demuestran capacidades de comunicación en una segunda lengua extranjera	Estudiante	Número de estudiantes que demuestran capacidades de comunicación en una segunda lengua extranjera en el año N	980	1,150	1,300	1,500	1,600	1,700	1,800	Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación





Programa Institucional 2025 – 2030 del Instituto Tecnológico de Huejutla
Dirección

No.	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Linea base 2024	Metas						Responsable
					2025	2026	2027	2028	2029	2030	
3.10	Número de docentes que demuestran capacidades de comunicación en una segunda lengua extranjera	Docente	Número de docentes que demuestran capacidades de comunicación en una segunda lengua extranjera en el año N	0	5	6	6	7	8	10	Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación
3.11	Número de estudiantes que demuestran capacidades de comunicación en una lengua indígena	Estudiante	Número de estudiantes que demuestran capacidades de comunicación en una lengua indígena en el año N	10	15	20	25	30	35	40	Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación
3.12	Número de eventos extracurriculares que aborden temas de no discriminación, equidad de género, inclusión y responsabilidad social	Evento	Número de eventos extracurriculares que aborden temas de no discriminación, equidad de género, inclusión y responsabilidad social en el año N	3	3	4	4	4	6	6	Subdirección de Servicios Administrativos
3.13	Campaña de cultura por la paz y lucha contra las adicciones implementada	Campaña	Campaña de cultura por la paz y lucha contra las adicciones implementada en el año N	2	4	5	6	6	7	7	Subdirección Académica
3.14	Número de estudiantes participantes en círculos de lectura	Estudiante	Número de estudiantes participantes en círculos de lectura en el año N	314	298	325	352	367	388	403	Centro de Información





Programa Institucional 2025 – 2030 del Instituto Tecnológico de Huejutla
Dirección

Objetivo 4. Fortalecer la investigación científica y humanística, el desarrollo tecnológico y la innovación para contribuir al bienestar nacional y local potenciando el progreso sostenible para contribuir a la soberanía científica y tecnológica.

No.	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Linea base 2024	Metas						Responsable
					2025	2026	2027	2028	2029	2030	
4.1	Número de proyectos de investigación científica, humanística, de desarrollo tecnológico e innovación financiados	Proyectos financiados	Número de proyectos de investigación científica, humanística, de desarrollo tecnológico e innovación financiados en el año N.	0	0	0	1	2	3	3	Departamento de Desarrollo Académico
4.2	Número de académicos participantes en proyectos de investigación científica, desarrollo Tecnológico e innovación	Académicos participantes	Número de académicos participantes en proyectos de investigación científica, desarrollo Tecnológico e innovación	10	10	10	10	15	15	15	Subdirección Académica
4.3	Número de productos de investigación - artículos en revistas arbitradas e indexadas, libros, capítulos de libro, ponencias en congresos, prototipos, patentes y tesis-	Productos de investigación	Número de productos de investigación — artículos en revistas arbitradas e indexadas, libros, capítulos de libro, ponencias en congresos, prototipos, patentes y tesis en el año N	4	4	4	4	6	6	6	Subdirección Académica
4.4	Número de académicos registrados en el SNII	Académicos registrados	Número de académicos registrados en el SNII en el año N	1	1	4	4	4	4	4	Subdirección Académica
4.5	Número de cuerpos académicos en formación	Cuerpo académico	Número de cuerpos académicos en formación en el año N	0	0	0	0	0	1	1	Subdirección Académica
4.6	Número de cuerpos académicos en consolidación y consolidados	Cuerpo académico	Número de cuerpos académicos en consolidación y consolidados en el año N	1	1	1	1	1	1	1	Subdirección Académica





Programa Institucional 2025 – 2030 del Instituto Tecnológico de Huejutla
Dirección

No.	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Linea base 2024	Metas						Responsable
					2025	2026	2027	2028	2029	2030	
4.7	Número de eventos informativos sobre conformación de cuerpos académicos	Eventos	Número de eventos informativos sobre conformación de cuerpos académicos en el año N	2	2	2	2	2	2	2	Subdirección Académica
4.8	Número de académicos que participan en redes de investigación.	Académico participante	Número de académicos que participan en redes de investigación en el año N.	3	4	6	6	7	7	7	Subdirección Académica
4.9	Número de estudiantes que participan en proyectos de investigación	Estudiantes	Número de estudiantes que participan en proyectos de investigación en el año N	4	4	4	4	6	6	6	Departamento de Desarrollo Académico
4.10	Porcentaje de laboratorios modernizados	Talleres y laboratorios modernizados	Número de laboratorios modernizados en el año N / Total de laboratorios * 100	50	50	70	70	80	90	100	Departamento de Recursos Materiales y Servicios

Objetivo 5. Impulsar la vinculación y la asociación con los sectores productivo, público y social, fortaleciendo los procesos formativos para contribuir al desarrollo económico de las comunidades y regiones del país.

No.	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Linea base 2024	Metas						Responsable
					2025	2026	2027	2028	2029	2030	
5.1	Instituto Tecnológico o Centro que cuenta con consejo de Vinculación en operación	Consejo de vinculación	Instituto Tecnológico o Centro que cuenta con consejo de Vinculación en operación en el año N	1	1	1	1	1	1		Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación
5.2	Número de convenios de vinculación vigentes entre institutos tecnológicos y centros del TecNM con instituciones de educación superior y centros de investigación nacionales e internacionales	Convenio	Número de convenios de vinculación vigentes entre institutos tecnológicos y centros del TecNM con instituciones de educación superior y centros de investigación nacionales e internacionales en el año N	3	3	3	3	4	4	4	Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación





Programa Institucional 2025 – 2030 del Instituto Tecnológico de Huejutla

Dirección

No.	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Linea base 2024	Metas						Responsable
					2025	2026	2027	2028	2029	2030	
5.3	Número de convenios de vinculación vigentes con los sectores público, social y privado	Convenio	Número de convenios de vinculación vigentes con los sectores público, social y privado en el año N	18	53	59	65	71	77	83	Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación
5.4	Número de estudiantes que participan en proyectos de vinculación con los sectores público, social y privado.	Estudiante	Número de estudiantes que participan en proyectos de vinculación con los sectores público, social y privado en el año N	20	25	30	35	40	45	50	Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación
5.5	Número proyectos de emprendimiento de base tecnológica impulsados por el instituto tecnológico o Centro	Proyectos	Número proyectos de emprendimiento de base tecnológica impulsados por el instituto tecnológico o Centro en el año N	0	0	0	1	1	2	2	Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación
5.6	Número de NODESS creados	NODESS creados	Número de NODESS creados	1	1	1	2	2	2	2	Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación
5.7	Número de NODESS en operación	NODESS en operación	Número de NODESS en operación	1	1	1	2	2	3	3	Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación
5.8	Número de estudiantes participantes en proyectos de servicio social con impacto regional o nacional	Estudiante	Número de estudiantes participantes en proyectos de servicio social con impacto regional o nacional en el año N	110	135	150	172	198	222	237	Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación
5.9	Número de comunidades beneficiadas por proyectos de servicio social	Comunidad beneficiada	Número de comunidades beneficiadas por proyectos de servicio social en el año N	10	12	12	15	17	18	22	Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación
5.10	Número de estudiantes que participan en programas de intercambio académico nacional e internacional	Estudiante participante	Número de estudiantes que participan en programas de intercambio académico nacional e internacional en el año N	1	1	0	1	1	1	2	Departamento de Ingenierías
5.11	Número de académicos que participan en programas de intercambio académico nacional e internacional	Académico participante	Número de académicos que participan en programas de intercambio académico nacional e internacional en el año N	1	1	1	1	2	2	3	Departamento de Ingenierías





Programa Institucional 2025 – 2030 del Instituto Tecnológico de Huejutla

Dirección

No.	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Línea base 2024	Metas						Responsable
					2025	2026	2027	2028	2029	2030	
5.12	Número de estudiantes que participan en la Cumbre Nacional de Desarrollo Tecnológico, Emprendimiento e Innovación (InnovatecNM)	Estudiante participante	Número de estudiantes que participan en la Cumbre Nacional de Desarrollo Tecnológico, Emprendimiento e Innovación (InnovatecNM) ene l año N	38	40	80	85	90	95	100	Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación
5.13	Sistema de seguimiento de egresados implementado.	Sistema implementado	Sistema de seguimiento de egresados implementado ene l año N	1	1	1	1	1	1	1	Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación

Objetivo 6. Incrementar la eficiencia administrativa en la gestión institucional, garantizando austeridad y transparencia en el uso de los recursos públicos con gobernanza democrática basada en un modelo de financiamiento sostenible.

No.	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Línea base 2024	Metas						Responsable
					2025	2026	2027	2028	2029	2030	
6.1	Instituto Tecnológico o centro con sistema de gestión de calidad certificado	Institución certificada	Instituto Tecnológico o centro con sistema de gestión de calidad certificado en el año N	1	1	1	1	1	1	1	Subdirección de Servicios Administrativos
6.2	Sistema de gestión ambiental certificado	Sistema certificado	Sistema de gestión ambiental certificado en el año N	1	1	1	1	1	1	1	Departamento de Química y Bioquímica
6.3	Sistema de igualdad de género y no discriminación certificado	Sistema certificado	Sistema de igualdad de género y no discriminación certificado en el año N	1	1	1	1	1	1	1	Subdirección de Servicios Administrativos
6.4	Sistema de seguridad y salud en el trabajo certificado	Sistema certificado	Sistema de seguridad y salud en el trabajo certificado	1	1	1	1	1	1	1	Subdirección de Servicios Administrativos





Programa Institucional 2025 – 2030 del Instituto Tecnológico de Huejutla
Dirección

No.	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Linea base 2024	Metas						Responsable
					2025	2026	2027	2028	2029	2030	
6.5	Número de servidores públicos que cumplen con al menos 40 horas de capacitación al año en temas tales como: cultura de ética, no discriminación, prevención del acoso e igualdad de género, administración pública, entre otros	Servidores públicos capacitados	Número de servidores públicos que cumplen con al menos 40 horas de capacitación en temas tales como: cultura de ética, no discriminación, prevención del acoso e igualdad de género, administración pública en el año N	83	83	83	83	83	83	83	Departamento de Recursos Humanos
6.6	Instituto Tecnológico o centro que opera la iniciativa; 100% libre de plástico de un solo uso	Institución con reconocimiento	Instituto Tecnológico o centro que opera la iniciativa; 100% libre de plástico de un solo uso en el año N	1	1	1	1	1	1	1	Departamento de Química y Bioquímica
6.7	Número de proyectos para disminución de consumo de energía eléctrica implementados	Proyectos	Número de proyectos para disminución de consumo de energía eléctrica implementados en el año N	0	0	1	1	1	1	1	Departamento de Mantenimiento y Equipo
6.8	Número de laboratorios, talleres, aulas con actualización y mejora de equipamiento	Laboratorios, talleres, aulas con equipo actualizado	Número de laboratorios, talleres, aulas con actualización y mejora de equipamiento	4	4	4	6	7	10	12	Subdirección de Planeación y vinculación
6.9	Porcentaje de cumplimiento del calendario de mantenimiento preventivo y correctivo	Porcentaje	Número de mantenimientos realizados en el año N / número de mantenimientos programados en el año N * 100	100	100	100	100	100	100	100	Departamento de Mantenimiento y Equipo
6.10	Número de procesos institucionales modernizados o automatizados mediante herramientas digitales	Procesos modernizados	Número de procesos institucionales modernizados o automatizados mediante herramientas digitales en	1	1	1	1	1	1	1	Departamento de Centro de Cómputo





Programa Institucional 2025 – 2030 del Instituto Tecnológico de Huejutla
Dirección

No.	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Linea base 2024	Metas						Responsable
					2025	2026	2027	2028	2029	2030	
6.11	Instituto tecnológico o centro que participa en la campaña "TecNM cerca de ti"	Institución	Instituto tecnológico o centro que participa en la campaña "TecNM cerca de ti" en el año N	1	1	1	1	1	1	1	Departamento de Comunicación y Difusión
6.12	Número de materiales de comunicación generados y difundidos para fortalecer la campaña "Orgullo TecNM"	Materiales de comunicación difundidos	Número de materiales de comunicación generados y difundidos para fortalecer la campaña "Orgullo TecNM" en el año N	150	200	250	300	350	400	450	Departamento de Comunicación y Difusión
6.13	Porcentaje de directivos, docentes y personal de apoyo y asistencia capacitados en el Código de Conducta del TecNM y el Código de Ética del Gobierno Federal	Personal capacitado	Número de directivos, docentes y personal de apoyo y asistencia capacitados en el Código de Conducta del TecNM y el Código de Ética del Gobierno Federal / total de directivos, docentes y personal administrativo del TecNM *100	83	83	83	83	83	83	83	Departamento de Recursos Humanos
6.14	Porcentaje del presupuesto ejercido conforme a criterios de equidad, austeridad y racionalidad establecidos en la normatividad	Porcentaje	Porcentaje del presupuesto ejercido conforme a criterios de equidad, austeridad y racionalidad establecidos en la normatividad	100	100	100	100	100	100	100	Departamento de Recursos Financieros
6.15	Instituto tecnológico o centro que presenta informe de rendición de cuentas en tiempo y forma	Informe presentado	Instituto tecnológico o centro que presenta informe de rendición de cuentas en tiempo y forma en el año N	1	1	1	1	1	1	1	Subdirección de Planeación y Vinculación

